

PREGON JUDICIAL

AÑO VIII Nº 45 - SETIEMBRE - OCTUBRE 1997

LA HORA SEÑALADA

Las elecciones del 26 de octubre colocan a millones de argentinos ante la posibilidad de ser poderosos. El voto es la oportunidad de responder por cada golpe recibido.

Hoy te castigo

Domingo 26 de octubre. Esta frágil democracia que no nos trató muy bien, nos pone como a millones de argentinos ante la oportunidad de ser poderosos. Frente a las urnas, solos, sin propagandas, sin espacios para falsas promesas, con la agenda abierta dentro nuestro marcándonos, con letra prolija, cada golpe recibido.

De aquél "siganme" a este presente en que simplemente podemos agradecer tener trabajo, casi con un gesto servil.

Nosotros y un papel con nombres y colores, un sobre y la certeza de que podemos tomarnos una pequeña revancha.

Porque ya no importa el origen partidario, ni la escasa confianza que nos puedan despertar hoy los opositores, ni los rápidos movimientos de quienes ostentando el poderío económico buscan asegurarse que la buena vida siga, aunque quien les dió todo hoy pierda.

Peronistas, radicales, socialistas, comunistas, nacionalistas, comerciantes, albañiles, metalúrgicos, judiciales, bancarios, petroleros, zafreiros, ceramistas, docentes, desocupados, laburantes en negro, changarines, esperanzados, escépticos, luchadores. Simplemente trabajadores.

La agenda nos marca: despidos, rebajas salariales, no pago de la antigüedad, aumento y flexibilidad del horario laboral, pagos tardíos, confiscación de fondos gremiales, "cuidá tu laburo y no discutás".

Enfrente están todos ellos. Menem, Duhalde, los Yoma, Vicco, Manzano, Corach, María Julia y el padre, Matzkin, Kohan, Antonietti, Tata Yofre, Gostanian, Cavallo, Roque Fernández, Spadone, Picco, Fassi Lavalle, Anzorreguy, Alderete, la CGT, Martínez, Pedraza,...

Seguimos revisando la agenda. Privatizaciones, IBM-Banco Nación, la burla a los jubilados, la negación a la educación, la corrupción indiscriminada, el PAMI, la Corte adicta, la justicia bastardeada, la leche trucha, los juguetes de Vanrell, el acomodo, el diputrucho, las investigaciones para no esclarecer nada, la exhibición obscena de bienes de los funcio-



narios de turno en las revistas de moda, las relaciones carnales con Todman,...

Esta vez no pueden engañarnos, ni extorcionarnos con la estabilidad, ni ignorarnos. Simplemente hay que recordar cómo nos castigaron a los trabajadores y fundamentalmente, la soberbia con que lo hicieron. "Pueden hacernos mil paros que no vamos a cambiar la política económica"; "el que no subió al avión de la modernidad, perdió su oportunidad y su futuro"; "hay que flexibilizar las leyes laborales porque si no los capitales se van a otro lado"; "tenemos una justicia ejemplar e independiente"...

Ya no miro más la agenda. Simplemente empiezo a dibujar una sonrisa que creía olvidada y allí, en el cuarto oscuro, yo te castigo.

Por Ricardo Fueyo

CONDUCCION DE LA F.J.A.

TITULARES

SECRETARIO GENERAL
Victor Mandibil

CO-SECRETARIO GENERAL
Eduardo Fernández Novoa

SECRETARIO ADJUNTO
Jorge Izquierdo

SECRETARIO DE HACIENDA
Ramón María Russo

SECRETARIO GREMIAL
José Carabajal

SECRETARIO DE ORGANIZACION
Enrique Zurita

SECRETARIO DE PRENSA
Ricardo Fueyo

SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Pedro Lloveras

SECRETARIO DE CULTURA
Jorge Vásquez

SECRETARIO DE ASUNTOS SOCIALES
Elsa Capuchinelli

SECRETARIO DE DERECHOS HUMANOS
José Orquera

SECRETARIO DE RELACIONES INTERNACIONALES
Pablo Villagrán

SECRETARIO DE INTERIOR
Carlos Maidana

SECRETARIO DE ESTADISTICAS Y ASUNTOS TECNICOS
Roque Herrera

SUPLENTES

SECRETARIO ADJUNTO
Mario García

SECRETARIO DE HACIENDA
Néstor Minatta

SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Daniel Paredes

SECRETARIO GREMIAL
Elio Brizuela

SECRETARIO DE ORGANIZACION
Roque Cortez

SECRETARIO DE PRENSA
Aramis Ventura

SECRETARIO DE CULTURA
Mabel Cambet

SECRETARIO DE ASUNTOS SOCIALES
Sandra Guerrero

SECRETARIO DE DERECHOS HUMANOS
Adán Rodríguez

SECRETARIO DE RELACIONES INTERNACIONALES
María Moschetti

SECRETARIO DE INTERIOR
Hugo Sarria

SECRETARIO DE ESTADISTICAS Y ASUNTOS TECNICOS
Carlos Cabrera

REVISORES DE CUENTAS

TITULARES

Oscar Eliçalde

Juan Giménez

Susana Pastor

REVISORES DE CUENTAS

SUPLENTES

Hugo Alagastino

Alicia Figueroa

Manuel Fasano

Pregón Judicial es el medio de información de la Federación Judicial Argentina. En el asiento de la entidad, ubicado en Rincón 74 de la Capital Federal, funciona su Redacción, que integran:

Director, Ricardo Fueyo; Jefe de Redacción, S. D. Fernández; colaborador periodístico, Daniel Giarone; arte y diagramación, Liliana Guajardo; fotografía, Jorge Form y Osvaldo Zárate; diseño tapa, d.g.: piedras; paginación electrónica, SRD agencia periodística; impresión, Agencia Signo. Colaboraron en esta edición: Adrián Duplatt, Inés Tomson, Iván Silvestre, Beatriz Zardain, Daniel Campione, Susana Martínez, Andrea Bevacqua y Alberto De Renzis. Tirada de esta edición: 8.000 ejemplares.

El 19 de octubre pasado, luego de un mes de ayuno y de cinco semanas de comunicación con el pueblo misionero, se levantó la Carpa Multisindical de la Dignidad que desde hacía un mes habían instalado en la ciudad de Posadas judiciales, periodistas, docentes, trabajadores estatales, estudiantes y docentes universitarios, jubilados, desocupados y trabajadores yerbateros de la provincia de Misiones. La Carpa fue levantada transitoriamente y por respeto a la etapa electoral.

Diez mil personas visitaron la Carpa, la primera de estas características en todo el país, para expresar su aliento a los ayunantes. Diversos dirigentes del orden nacional se hicieron presentes para brindar su apoyo, entre los que se destacó Víctor Mendibil, titular de la Federación Judicial Argentina. Con la novedosa medida, los organizadores estiman que se ganó un espacio público para el pueblo, que sobrepasó el autoritarismo y las intimidaciones ejercidas por el gobierno provincial.

La unidad como respuesta

La Carpa de la Dignidad nació como una respuesta unificada de los trabajadores ante la política de ajuste de la administración provincial. El gobierno de Misiones, en los días previos a su instalación, anunció que no lo permitiría. El 9 de setiembre a las 10 horas, mientras los secretarios generales de los gremios convocantes discutían con los agentes policiales apostados para evitarla, trabajadores desocupados y estudiantes procedieron a instalarla. Dos días después, un juez municipal ordenó su des-

Fue levantada por respeto a la etapa electoral

Culminó la carpa multisindical misionera



*Carpa Multisindical Misionera. Al frente de ella, los ayunantes, entre los cuales se encuentra Jorge Vásquez, secretario general de la Unión Judicial de Misiones.

alojo. Pero la resistencia de los acampantes volvió a impedirlo.

Ante esta situación, los sindicatos que instalaron la Carpa interpusieron un recurso de amparo. Este fue resuelto en forma favorable por el titular del juzgado Correccional Nº1, doctor José Domingo Rotela, quien prohibió el desalojo de los ayunantes, facilitando el normal desarrollo de la protesta.

"La carpa en el corazón"

En su evaluación de la medida, la Unión Judicial de Misiones expresó que "como trabajadores llevamos la carpa en el corazón, or-

guillosos de haber cumplido como dirigentes, y con el compromiso de instalarla todas las veces que sea necesaria". El gremio judicial agregó que "la suspensión de la carpa y las nuevas modalidades de lucha se volverán a instrumentar más allá del resultado electoral, ya que seremos inflexibles en los reclamos laborales, y en especial, con el salvaje impuesto salarial que castiga a los trabajadores de Misiones".

La clausura de la Carpa contó con la participación de dirigentes de CTERA, la FJA y la CTA, además de la actuación del cantautor

Ignacio Copani y de la cantante cubana Clara Victoria.

Judiciales levantaron el paro

Con la elevación del piso para la aplicación del impuesto salarial a los trabajadores estatales, que pasó de 700 a 1.000 pesos, y con el compromiso oficial de pago de lo retenido indebidamente, la Unión Judicial de Misiones (UJM) dispuso levantar el paro por tiempo indeterminado que los judiciales de esa provincia realizaban desde principios de setiembre. Asimismo, se mantuvieron dos reuniones con el Superior Tribunal de Justicia para reclamar que no se descuenten los días de huelga.

El 22 de setiembre pasado, el STJ, recibió a la UJM. Esta solicitó nuevamente que habiéndose reconocido el derecho de huelga y el reclamo realizado por los judiciales, no se descuenten los días de paro. El gremio solicitó también que se gestione una audiencia con el gobernador, en busca de eliminar el pago a cuenta. La UJM ofreció como alternativa de cobertura el fondo de justicia, en cuyo logro trabajó activamente.

El sindicato judicial resaltó el respaldo que a nivel nacional concitó su accionar, en particular la decisión de la FJA de hacerse presente en Misiones a través de su secretario general, Víctor Mendibil. Este, junto a Adán Rodríguez del SITRAJ, participó de la entrevista que la UJM realizó con el doctor Manuel Márquez Palacios.



*Trascendente lucha. Había Tatfn Vásquez en la plaza principal de Posadas. Completan la imagen Víctor Mendibil, Carlos González y Adán Rodríguez (Sitraj-Corrientes) y judiciales de Misiones.



El SITRAJ cumplió 40 años

El 25 y 26 de septiembre pasado el SITRAJ festejó, con mucha alegría y emoción, su 40º aniversario. Rememoró los inicios de su organización, que nació y creció en un contexto de solidaridad, lucha y defensa de los legítimos derechos de los trabajadores judiciales.

El SITRAJ intenta fijar en la memoria colectiva sus comienzos. Insertos en un momento históricamente dramático para el país por la ruptura de 1955 y en un proceso plagado de contradicciones y profundos desencuentros, pero con tesón y empuje, los judiciales correntinos aportaron a la construcción del movimiento judicial argentino, que en nuestros días sigue consolidándose con el concurso de todos.

Con tesón y empuje, los judiciales correntinos aportaron a la construcción del movimiento judicial argentino.

Los festejos se hicieron en las ciudades de Corrientes y Goya, buscando integrar efectivamente la capital con el interior, lo formal con la dinámica deportiva, lo artístico con las vivencias concretas, la nostalgia con el esfuerzo cons-

tructivo, el pasado con el presente y el futuro, la emoción con el pensamiento y lo viejo con lo nuevo.

Corrientes

El jueves 25 de septiembre, en el Salón del Instituto Superior "Josefina Contte", se realizó un acto académico en el que se entregaron distinciones a quienes fueron los iniciadores del gremio y a aquellos que cumplieron 40 años de servicio y aún están en actividad. Las palabras del secretario general del SITRAJ, Adán Rodríguez, de uno de sus fundadores, Jorge Humberto Leiva, y del secretario gremial de la Federación Judicial Argentina, Jorge Izquierdo, marcaron un momento muy importante de la ceremonia.

Especialmente emotivos resultaron los recuerdos del doctor Juan Humberto López Ríos, quien junto a Ruperto Cardozo, representó a Corrientes en la asamblea realizada en Córdoba el 12 de diciembre de 1958, de la que nació la Confederación Judicial Argentina, transformada luego en Federación Judicial Argentina. El doctor López Ríos se refirió en detalle a aquel histórico acontecimiento y entregó a Jorge Izquierdo una copia de la



* Celebración en Goya. Adán Rodríguez, Víctor Mendibil, Juan Humberto López Ríos (uno de los fundadores del gremio), "Bocha" Russo, "Palito" Leiva y Carlos González.

constancia que lo acreditaba como delegado de la filial correntina.

El encuentro prosiguió con la entrega de premios correspondientes al Concurso Literario de Poesía y Cuentos Cortos. El premio en poesía fue para "Canto a un nieto por nacer", de María Alicia Bianchi de Nocetti, de la localidad de Mercedes (ver *Pregoneando Rimas*). Entanto que el máximo galardón en la categoría cuento fue para "El Instante", trabajo póstumo de Carlos Andrés "Bocha" Vassel, de Goya (ver *Pregoneando Rimas*). En nombre

de su hermano desaparecido, recibió el reconocimiento Tesa Vassel. El segundo premio en cuento fue para Pedro Tomás Solís, de Santo Tomé. La selección de las obras ganadoras estuvo a cargo de un jurado integrado por Myrna Neumann de Rey, Gustavo Sánchez Marino y Juan Genaro González Vedoya, prestigiosas personalidades de las letras correntinas.

También se entregaron distinciones a numerosos judiciales que fueron "constructores" del SITRAJ durante estos 40 años. El toque final y bullanguero estuvo a cargo de la "Sonora Judicial", dirigida por Carlos Alberto Insaurralde. Finalmente, es de destacar el trabajo de programación y coordinación del evento por parte de Ana Romero.

Goya

El sábado 27 fue el turno de Goya. En un amplio y cómodo camping se dieron cita judiciales provenientes de toda la provincia. Las actividades fueron múltiples: fútbol, paddle, juegos de naipes, música, almuerzo, baile, canto, entrega de recordatorios y presentes a las esposas de vetera-

nos dirigentes y a Josefina Gómez Canteros, de gran trayectoria sindical en Goya.

Un matiz emocional de alto nivel tuvo la recordación de los primeros tiempos del SITRAJ por parte de Adán Rodríguez y Jorge Leiva. También las palabras de Víctor Mendibil, Secretario General de la FJA, y de Ramón Russo, Secretario de Hacienda de la FJA, quien fue una figura clave en la obtención de la ley de enganche, junto a queridos y siempre recordados compañeros como Eduardo Fernández Novoa y Felipe Zabalza, entre otros.

La alegría, la emoción, la nostalgia, el recuerdo de los compañeros que ya no están, el encuentro siempre grato con quienes viven en distintos lugares de la provincia, la sana competencia deportiva, el baile, la música cálida y armoniosa que expresa el sentir de nuestra tierra, y la certeza de estar unidos a los judiciales de todo el país, a través de los representantes de nuestra entidad federativa, campearon en este evento. Una motivación más para continuar la lucha, con mayor fuerza y entusiasmo.

Réquiem para Juan Pablo Ayala

A pesar de los golpes que todos vamos recibiendo cotidianamente, en esta vida llena de misterios y sorpresas, nunca podemos permanecer indiferentes ante la pérdida de un ser querido.

No olvidaremos la figura de nuestro querido compañero Ayala al frente de la "Sonora Judicial", en las movilizaciones de los judiciales, en las marchas de la Multisectorial o en nuestras fiestas más entrañables. Cuando el ardor de los reclamos, el grito ante la injusticia o el compartir la alegría del encuentro festivo, lo tenían como a uno de sus principales animadores.

Los espíritus generosos practican la entrega como algo natural y su entusiasmo no conoce de limitaciones ni miedos. Por eso lo veíamos siempre en primera línea, con su expresiva alegría y su entusiasmo inalterable y contagioso.

Hombres como Juan Pablo Ayala son los que ayudan a construir la historia de los pueblos, escribiendo algún renglón de ella, porque nunca se paralizan por la indiferencia o el temor.

Elevamos nuestros ruegos al Señor de la Vida, para que lleve la paz a los corazones de sus familiares y amigos, con la esperanza del reencuentro definitivo con los seres queridos, fundamento esencial de nuestra fe cristiana.

Abrumador triunfo de la lista encabezada por Martín Carabajal en la Asociación Gremial de Empleados del Poder Judicial



Elecciones cordobesas

El pasado 26 de setiembre se realizaron en todo el ámbito de la provincia elecciones gremiales en las que los judiciales demostraron, una vez más, un alto grado de participación cívica, ya que el porcentaje de votantes se elevó al 77,85% del total general de padrón. Así de 1973 afiliados en condiciones de votar lo hicieron 1536. El resultado de estos comicios dio como claro ganador a la Lista Celeste y Blanca N° 3 Acción Judicial, que proponía la reelección de Martín Carabajal como se-

cretario general. El cuadro general de votos colectados por cada una de las listas es el siguiente:

Lista Celeste y Blanca: 962 votos (62,63%).

Lista Tricolor: 280 votos (18,23%).

Lista Naranja: 224 votos (14,58%).

Votos en blanco: 64 (4,17%)

Votos nulos: 6 (0,39%).

En un comunicado las autoridades electas señalan: "Esta clara muestra de confianza por parte de los afiliados hace que esta conducción renueve el esfuer-

zo demostrado hasta el presente en la lucha por la dignificación del empleado judicial y la recuperación salarial, para seguir creciendo, con la conciencia del cambio para lograrlo".

Reclamo en defensa de los compañeros meritorios y pasantes

Ante la inminencia del nombramiento de pasantes a revestir la calidad de empleados meritorios, la Asociación Gremial cordobesa reclama que quienes hoy se desempeñan como meritorios sean promovidos a la categoría de Escribientes. Este reclamo se efectuará por nota ante el TSJ, en audiencia solicitada al efecto. Además se tratarán otras cuestiones pendientes, solicitadas con ante-

rrioridad. Además se pedirá que si sucediera el caso de compañeros pasantes que no fueran promovidos, se le reconozca un emolumento en retribución por las tareas desempeñadas. Este criterio se corresponde con la oposición histórica de esta Asociación Gremial a que haya trabajadores judiciales que desempeñen tareas en forma gratuita.



Nueva Comisión de la AGEPJ de Córdoba

- Secretario General **José Martín Carabajal**
- Secretario Adjunto **Carlos Raúl Barro**
- Secretario Gremial **Ricardo Alberto Nauseneris**
- Secretario Administrativo **José Marcelo Foddi**
- Tesorera **Silvia Elena Rodríguez**
- Secretario Interior **Daniel Rogelio Crivello**
- Secretario de Prensa y Difusión **Gustavo Claudio Suarez**
- Secretario de Cultura y Acción Social **Antonio Dionisio Fernández**
- Secretario de Deportes y Recreación **Carlos Augusto Carol Bas**
- Pro-Secretario Gremial **Víctor Hugo Ceballos**
- Pro-Secretario del Interior **Dardo Rizo**
- Vocal Titular Primero **Carlos Alberto San Millán**
- Vocal Titular Segundo **Reymundo Daniel Barrera**
- Vocal Titular Tercero **Jorge Luis Jofré**
- Vocal Titular Cuarto **Roberto Oscar Molina**
- Vocal Titular Quinto **Eduardo Ricardo Martín**
- Vocal Suplente Primero **Edgar Sergio Guerrero**
- Vocal Suplente Segundo **Gabriel Augusto Rodríguez**
- Vocal Suplente Tercero **Daniel Eduardo Senestrari**
- Revisores de Cuentas Titulares**
- Roberto Darío García**
- Mónica Del Pilar Enriquez**
- Suplentes**
- Maria Barranea**
- Juan Vera**
- Daniel Francisco Barrera**
- Roque Alberto Vivas**
- Congresales Titulares**
- José Martín Carabajal**
- Carlos Raúl Barro**
- Humberto Omar Sosa**
- Congresales Suplentes**
- Daniel Tomás Quintana**
- Héctor Hugo Sigampa**
- Rubén Benito Sánchez**

Reunión entre la Asociación Judicial de Entre Ríos y el STJ



Un paso adelante



La conformación de grupos de trabajo conjunto, para resolver los principales problemas que afrontan los judiciales entrerrianos, fue la novedad más saliente de la reunión que el 22 de setiembre pasado mantuvieron la Asociación Judicial de Entre Ríos (AJER) y el Superior Tribunal de Justicia de esa provincia.

La Asociación planteó a las autoridades judiciales los reclamos contenidos en el documento presentado el 10 de setiembre último, referido a la defensa de la carrera judicial. En el desarrollo del encuentro, donde el máximo tribunal estuvo representado por la casi totalidad de sus miembros, surgió el acuerdo de generar grupos de trabajo conjuntos para encarar punto por punto los reclamos y propuestas del gremio. El punto de partida es la experiencia favorable que deparó el trabajo conjunto cuando se lo puso en práctica.

Finalmente, se hizo hincapié en la necesidad del respeto institucional mutuo, como base de una relación sólida y duradera. La AJER, por su parte, aclaró que más allá de ello "seguirá velando celosamente por los derechos de sus representados en todas las instancias posibles".

"Ahora hay que trabajar para que se empiece a concretar los acordados y no quede en meras declaraciones de ocasión", manifestaron representantes sindicales después de la reunión. Al tiempo que reclamaron que se deslinden responsabilidades "en el caso de que no se pueda avanzar en este sentido, asumiendo el Superior Tribunal las que le correspondan".

El plenario provincial de delegados, que los judiciales entrerrianos realizarán en la ciudad de Concordia durante el mes de octubre, debatirá sobre los temas planteados ante el máximo tribunal y definirá los pasos a seguir.

*En la tarde del 10 de setiembre un incendio destruyó el Juzgado Civil y Comercial n° 7 de Paraná. El trabajo solidario y abnegado de sus empleados, al que se sumó el de compañeros de otras dependencias, permitió la reconstrucción de las causas. En la imagen una muestra de lo sucedido.

El Poder Ejecutivo de Río Negro es sin duda el mejor representante del Banco Mundial y sus socios en cuanto a la aplicación de sus políticas de reestructuración (aniquilación) del Estado Provincial. Así ha seguido prolijamente las metas impuestas para lograr la "eficiencia" de la administración pública: pago en bonos primero y recorte salarial después, privatizaciones, transferencia de su sistema previsional, y ahora, como broche, la reducción de personal a través de la tercerización de servicios, desvinculación y retiro voluntario. Sobre este último dictó el decreto ley N° 7/97 el 19-5-97, donde establecía que el costo de los retiros debía ser solventado con las arcas provinciales de cada Poder que adhiriera, es decir con sus propios presupuestos.

En el caso del Poder Judicial que tiene un presupuesto recortado y que no llega a fin de año para pagar sus salarios porque los intangibles no aceptaron el recorte, donde la partida de gastos en personal insume el 95% y con vacantes congeladas desde hace tres años por falta de fondos, estaba claro que era imposible adherir.

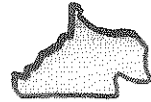
Así lo planteamos al Superior Tribunal de Justicia, destacando que "no sólo sería aceptar una propuesta irresponsable del Ejecutivo sino que pondría en pugna los intereses de quienes aspiran a irse con los de quienes quedarían en una situación irresoluble, con organismos poco menos que desiertos, al desaparecer las vacantes originales y no cubrirse actualmente las existentes". Ello sin entrar en el análisis de las condiciones de retiro que aún

no estaban finiquitadas.

El STJ concuerda con lo expuesto y dicta la acordada, donde resuelve "adherir al régimen de retiro voluntario dispuesto... sujeto al incremento del presupuesto asignado al Poder Judicial..." En el transcurso del tiempo se advierten las deficiencias del primitivo decreto, en el sentido que nada dice sobre la duración del beneficio, si tendría carácter previsional y sus garantías jurídicas. Se dicta entonces el decreto 12, flexibilizando algunos aspectos: -se pagaría mensualmente (¿vitalicio?), -se incorpora el derecho a pensión a los derechos-habientes, conforme las pautas de la Ley Nacional N° 24.241, -se compensa en uno por uno la edad faltante (sobre los 45 exigidos) con el exceso de años de servicio (20 años) y, lo más sustancial es su art. 5° que compromete la suscripción de un acta con la Nación para equiparar estos retiros con los beneficios previsionales oportunamente transferidos por cesión de la Caja de Previsión.

Allí la cosa tomó un cariz más interesante. Si uno comparaba las cuentas de lo que cobraría como jubilación al final de su vida activa (65 ¿cuántos más años le agregarán?) con el cómputo ofrecido (3% o 3,6% por cada año de servicios comunes o diferenciales, pudiendo alcanzar el 90% del 82%), para muchos claro que convenía y podía superar las lógicas dudas de la decisión.

¿Habrá sido ésta la vitrina adornada para los indecisos?. Había que llegar a 3.000 desvinculaciones y las opciones no llegaban ni al tercio. Estábamos al 31 de julio con varias prórro-



¿Retiro voluntario o despido encubierto?

gas del plazo para ejercer la opción y las cuentas no cerraban.

El 14 de agosto parte del gabinete nacional que se animó a arribar a Viedma, donde los gremios enrolados en la CTA habían preparado una manifestación de repudio a la presencia, se reunió con nuestro gobernador rionegrino (verá ni menemista es, pero es su mejor aliado) y con nuestro "caro" Ministro de Trabajo Nacional fraguaron el "acta acuerdo". Acta que en el marco del gobierno nacional apoya la "reconversión" del sector público de Río Ne-

no resulte violatorio de las normas nacionales, sólo colaborando en el apoyo técnico y operativo, que incluiría la gestión de pagos a través del Ministerio de Trabajo de la Nación.

Rápido con los deberes impuestos, el gobernador dictó el decreto 13, modificando las normas anteriores y quitando el carácter previsional de estos nuevos retiros. Con habilidad manifiesta (su vieja astucia gringa), sólo modifica dos artículos donde se insertaba la palabra previsional, y nada dice respecto de la continuidad del beneficio a los derechos-habientes ni sobre la movilidad señalada, que por estar ambas referidas a la ley nacional 24.241 y sus modificaciones, quedarían fuera de lo convenido. Total va a pasar desapercibido en los futuros "beneficiarios". Además, ¿quiénes tienen acceso al paquete de disposiciones?. Cuanto menos al acta-acuerdo que es bastante inaccesible. Las leyes se suponen conocidas, y el que no se enteró, se embroma.

El 1-10-97 el Superior Tribunal de Justicia dictó la acordada 44 que, sustentada en el art. 2° de la N° 34 "...la presente adhesión deja a salvo los futuros cambios normativos que se produzcan al respecto", resolviendo adherir al régimen de retiro voluntario, asumiendo con sus presupuestos el costo que devenga la masa salarial. La pregunta que cabe es: ¿qué cambió desde entonces?: sigue la carga de afectación presupuestaria y las mismas restricciones a la cobertura de vacantes. ¿O habrá que pensar que los cambios negativos influyeron para la revisión?: -pérdida del carácter previsional, por ende cae la movilidad de las remuneraciones y toda referencia a las leyes del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones.

¿Es éste el carácter tuitivo y protectorio de nuestra legislación laboral? Es esta la fidelidad patronal que auspicia un retiro viciado de nulidades y que sabe que, en el mejor de los casos, no se corresponde con la realidad de un Poder Judicial austero, con una planta más que acotada, donde el personal estoicamente ha soportado la mengua de sus salarios, la sobrecarga laboral y la pérdida de sus conquistas gremiales, como lo fue la ley de porcentualidad con enganche nacional.

El Poder Judicial no puede ser cómplice de este nuevo fraude, de esta nueva estafa institucional. Está en nosotros no permitirlo. **Porque este retiro es una nueva trampa que no garantiza la seguridad económica ni la tranquilidad espiritual, personal y familiar, que merecemos como trabajadores en pasividad.**

Olga Bueno

El Poder Judicial no puede ser cómplice de este nuevo fraude, de esta nueva estafa institucional.

gro y el "saneamiento" de su administración, pero obliga a la provincia a derogar y/o modificar los decretos de naturaleza legislativa dictados, como así también cualquier otra normativa que encuadre dicho régimen en el ámbito previsional, apoyando la implementación del retiro en la medida que

V ENCUESTRO DE JUDICIALES DEL CONO SUR:
Las valoraciones de nuestros compañeros

Judiciarios realizan encuentro do Cone Sul

Fenajufe e recibida por Celso de Meilo

Ecoss del V Encuentro de Judiciales del Cono Sur

Una importante repercusión en los medios gráficos de los trabajadores judiciales de esta región del continente, tuvo el V Encuentro desarrollado en mayo del corriente año, en instalaciones de la Federación Judicial Argentina.

Los facsímiles aquí publicados son de los periódicos de los judiciales uruguayos, afirman "estamos encarando la integración como un proceso real", mientras que en el Journal da FENAJUFE, federación brasileña, dice "avanzamos un poco más en propuestas para la integración regional y el mayor intercambio de experiencias y acciones conjuntas".



Cutral-Có

Cachetazo a Menem y Sapag

El domingo 28 de setiembre próximo pasado, el heroico pueblo de Cutral-Có le asestó un cachetazo al modelo Menem-Sapag. Se habían aliado para ganar las elecciones a intendente y luego empapelar Buenos Aires arrogándose un triunfo por sobre las luchas sociales que se protagonizaron en la tierra petrolera.

Pero Cutral-Có no fue la rebelión popular de Santiago del Estero; tuvo dirección política y ella era derrotar al neoliberalismo que produjo 5.000 desocupados con la privatización de YPF. Vergonzosamente el ministro de Bienestar Social neuquino, Simón Jalil, apareció en una fotografía publicada por el diario "Río Negro", repartiendo dinero a los punteros para comprar la voluntad de los votantes. El oficialismo también distribuyó colchones, víveres, subsidios del plan "Trabajar" y dinero en efectivo, con la intención de que se votara al candidato del presidente Menem y del gobernador Sapag.

La Alianza entre el Frepaso y el radicalismo se consiguió galvanizar a último momento, debido a la enorme presión que realizó el pueblo. Obligó al candidato frepasista a declinar su postulación. Ello sirvió para que el resultado electoral del 55% a favor de los ganadores, contra el 35% de Menem-Sapag, significara la derrota más estruendosa propinada por un pueblo altivo. Pueblo que ya pagó con una muerte -la compañera Teresa Rodríguez- defendiendo su dignidad y expulsando dos veces a las fuerzas represivas de la Gendarmería Nacional enviadas por Corach, para ahogar en sangre los legítimos reclamos de justicia social de quienes no se resignan a la miseria y luchan por obtener puestos de trabajo, salud, educación y respeto por la dignidad humana.

Se logró ampliamente, y es obligación de los trabajadores judiciales el 26 de octubre, seguir este ejemplo de dignidad, como defensa ante el plan de hambre, entrega, miseria y postergación, que imponen Menem y su modelo.

La Federación Judicial Argentina tiene en esto una trayectoria impecable y se ha adelantado a los hechos. El congreso del 19 de setiembre, donde renovamos autoridades, demostró una férrea convicción de pluralismo ideológico y el compromiso de luchar hasta la victoria final, contra la injusticia social que se vive en este hermoso país, devastado por una "banda" que ha demostrado un nivel de corrupción sin precedentes, en las esferas gubernamentales.

En Córdoba, también se le asestó un duro golpe a aquellos que se disfrazan de críticos al modelo y forman alianzas con el menemismo para derrotar a las conducciones de trabajadores que no entregan su dignidad. Fue el último 26 de setiembre en las elecciones de la Asociación Gremial de Empleados del Poder Judicial, que ganó por el 64% de los votos la lista encabezada por Martín Carabajal. Se demostró una vez más, que quienes son honestos y luchadores nunca son abandonados por sus representados. Quisieron vencer a los compañeros li-

derados por Carabajal, para continuar con el intento de destrucción de un movimiento obrero autónomo, federalista, pluralista y respetuoso de todas las corrientes políticas que no tengan por objeto someter a los sindicatos a los dictados partidarios. Porque este proyecto es viejo y ha fracasado hace largo tiempo a partir de la traición de los dirigentes de la CGT. La recuperación de esa sigla no va a llevar justicia social a los trabajadores sino bienestar a un número muy reducido de dirigentes, como ocurre actualmente con esa con-

ducción desprestigiada, corrupta y aliada incondicional de Menem.

En esta prieta síntesis, los judiciales que estuvimos presentes en Cutral-Có y en Santiago del Estero, donde se derrotó al modelo menemista y al sapagismo y juarismo que gobiernan esas provincias, dimos una vez más un ejemplo de lucha. También en el sindicato judicial cordobés le ganamos a los posibilistas.

Felicitaciones. A no claudicar y el 26 de octubre a derrotar al modelo de hambre y miseria que encarnan Me-

nem y todos los esbirros que los secundan en las provincias. El desafío es muy grande. Pero el triunfo logrará que estos gobernantes traidores a las promesas electorales, vayan sabiendo que no toleraremos de ninguna expresión política partidaria una nueva traición y un nuevo arreglo con los grupos económicos a espaldas del sufrimiento de un pueblo que merece vivir en este gran país con justicia social.

Jorge Izquierdo

Represión en Neuquén

El ajuste con sangre entra

Una feroz represión sufrieron los trabajadores estatales de la ciudad de Neuquén el 7 de octubre último. La policía de elite "Uespo", dispersó a los manifestantes que expresaban su indignación con los legisladores que aprobaron una quita salarial del 50% por zona desfavorable.

Después de varias idas y venidas, diputados justicialistas, radicales y del Movimiento Popular Neuquino, sancionaron el presupuesto '98, consagrando la merma de haberes. Una vez conocida la noticia, la impotencia e indignación ganó el ánimo de las 700 personas que ya se encontraban manifestando frente a la Legislatura. A la ira de la gente le siguieron las piedras y después la represión.

Sin demoras apareció el grupo de élite de la policía, denominado "Ues-

po", quien hizo alarde del equipamiento enviado por el Ministerio del Interior hace tres meses y cuyo costo se calcula en tres millones de pesos: gases lacrimógenos, vomitivos, balas de goma y el apoyo de un camión hidrante que arremetió contra la multitud en varias oportunidades.

Inicialmente, el escenario de los incidentes fue la Legislatura, pero de a poco los manifestantes fueron cercados hacia el centro de la ciudad. En ese momento, la gente que realizaba sus tareas habituales quedó bajo el fuego cruzado de las piedras, las balas de goma y al arbitrio del camión hidrante que cada tanto atacaba.

A los policías no les resultó nada fácil. Los jóvenes respondían a la acción policial con algunas gomeras y las ágiles "ondas gallegas". El saldo fue de 12 policías heridos y



aproximadamente sesenta detenidos.

Un párrafo aparte merecen los saqueos que sufrieron algunos comercios. La violencia, que nadie quiere, no existió sólo en los destrozos que sufrieron estos locales. Su origen está en las medidas votadas por los diputados, que generan la peor de las violencias: la del trabajador que llega a su casa con un sueldo de miseria y no tiene qué darle de comer a sus hijos.

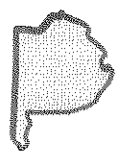
Al día siguiente, el gobernador Sapag solicitó al Ministerio del Interior que se le quite la personería gremial a ATE (estatales), ATEN (docentes), ANEL (empleados del poder legislativo) y SEJUN (judiciales), en un hecho sin precedentes para un gobierno democrático.

Como respuesta a la represión policial y al recorte de haberes, el 8 de octubre se realizó un paro por 24 horas, que resultó contundente, y una marcha de antorchas por el centro de la ciudad, que convocó a unas 2.500 personas.

Jorge Güenul



* Represores al ataque. Si en algo invierte el gobierno neuquino, con ayuda del ministerio del Interior, es en equipar a la UESPO, grupo de "élite" de su policía. El 7 de octubre último, proporcionaron un nuevo capítulo de violencia y barbarie.



Presupuesto: respaldo al pedido de la Corte

La movilización en respaldo del proyecto de presupuesto para el ejercicio 1998, elaborado por la Corte bonaerense, fue la resolución de mayor trascendencia que adoptó el Congreso Provincial de la Asociación Judicial Bonaerense. Durante el encuentro, realizado el 3 de octubre último en la ciudad de Mercedes, se destacó que lo solicitado por el máximo tribunal contempla los re-

clamos realizados por la entidad gremial.

Julio Bertomeu, como secretario general saliente, y Mario García, en nombre de los organizadores, dieron la bienvenida a los 87 congresales presentes en representación de las 17 departamentales que componen el Poder Judicial de la provincia. La presidencia del Congreso recayó sobre Osvaldo Rosas (Mar del Plata), la vice-

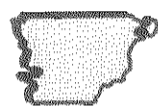
presidencia 1ª en Susana Pastor (La Plata), la vicepresidencia 2ª en Carlos Genovese (San Isidro) y las secretarías en María Teresa Fogonza (Quilmes) y Gustavo Navarrine (La Matanza).

El Congreso convocó a los judiciales bonaerenses a movilizarse para que la legislatura apruebe lo petitionado por la Corte en materia presupuestaria para el año próximo. Lo re-

querido por las autoridades judiciales contempla las principales peticiones que viene realizando la AJB: rescalafonamiento para todo el personal, pago del 100 % de lo recaudado en concepto de Tasa de Justicia, la incorporación al salario de los 55 pesos que se pagan en negro y la creación de 400 cargos de instructores judiciales.

Las reformas en el fuero penal también estuvieron presentes en el debate, destacándose las gestiones realizadas por el gremio en este sentido. La creación de la policía judicial volvió a ocupar el centro de la escena, reafirmando la ne-

cesidad de que sea personal judicial quien la integre. La AJB impulsa que tanto la investigación penal como científica debe sea realizada por el Poder Judicial. El Congreso, el primero después de las elecciones del 28 de agosto pasado también aprobó la memoria y balance del año 1996 y el ejercicio irregular al 30 de junio de 1997. La memoria recorrió un sinnúmero de actividades promovidas por la Comisión Directiva provincial entre 1994 y 1997, resultando un repaso de la gestión que culminó con la asunción del platense Ricardo Rojas como nuevo secretario general.



Nuevo edificio para la justicia criminal

Se concretó el alquiler de un nuevo edificio céntrico. Después de varios meses la justicia criminal funcionará normalmente. Es la mejor solución provisoria. El gremio insiste con la concreción del edificio propio para la justicia de la ciudad.

Finalmente, a fines de septiembre, la justicia penal de Comodoro Rivadavia pudo dejar el añejo edificio de calle Irigoyen. El Superior Tribunal del Chubut, después de varias idas y vueltas, alquiló un edificio céntrico para albergar a las dependencias afectadas por las inundaciones pasadas. Al mismo tiempo se trata de centralizar la administración de la justicia criminal de primera instancia en un solo lugar.

El edificio en cuestión fue alquilado luego de arduas negociaciones entre los dueños y el Superior Tribunal; negociaciones en las que no estuvo ausente el gremio judicial. Incluso los medios de comunicación se hicieron eco de la problemática y le dedicaron varias páginas y minutos en sus ediciones diarias.

La urgencia de contar con una justicia penal plena -vale recordar que los

Penales 1 y 2 estaban con suspensión de términos-, los paros dispuestos por el gremio y la presión ciudadana a través de los medios, lograron salvar el escollo que significaba el monto de los alquileres.

Poco a poco las dependencias criminales del edificio de calle Irigoyen fueron mudándose al nuevo hábitat. Atrás quedaron los subsuelos inundados, paredes derruidas y vahos insoportables.

Pero no todas son rosas en el cambio. El espacio no abunda y, tal vez, la distribución en los ocho pisos no sea la mejor. Pero es preferible al lugar en que estaban. En este caso no se cumple lo de «Más vale malo conocido que bueno por conocer». Tan es así que los propios empleados realizaron las mudanzas de expedientes y muebles.

Asimismo, al contar con un nuevo edificio se atomiza aún más el servicio de

justicia de la ciudad. Ahora está dispersa en cuatro lugares, lo que aumenta la confusión de la gente y dificulta la comunicación entre las dependencias oficiales y, por supuesto, de los empleados judiciales.

Por ello el gremio insiste en la construcción del edificio propio, que centralice todas las dependencias y termine con los costosos alquileres.

Por otra parte, por medio de los diarios se escuchó alguna voz que cuestionaba el nuevo alquiler. Decía que con los valores que se pagan mensualmente por ese edificio, más otro que alberga a la Cámara Criminal, se podría haber sacado un crédito y comprar el edificio propio.

La idea no es mala... y tampoco desinteresada. Al parecer el firmante de la queja representa a una inmobiliaria que quizá tenga algún edificio en venta. Una mera casualidad.



* La fiesta. A todo ritmo celebran los judiciales de Madryn.

Inauguración en Puerto Madryn

Una vez más los judiciales del Chubut han dado una muestra de solidaridad. Con la ayuda de una contribución especial voluntaria fue comprada una chacra en Puerto Madryn, única ciudad de la provincia que aún no contaba con su sede. La chacra posibilitará a los compañeros del resto de la provincia contar con un sitio donde hospedarse en Puerto Madryn y a la vez será disfrutada durante todo el año por los compañeros de esa localidad. Como ya es norma de esta Asociación, la administración de la chacra la realiza la Comisión Local de Puerto Madryn. En tal sentido que fueron ellos quienes se ocuparon de realizar una fiesta de inauguración. La misma fue el 27 de setiembre y contó con la presencia de los afiliados de Puerto Madryn y la participación especial de los compañeros Raúl Belcastro, Adriana Preli, Miguel Alfaro, María del Carmen Febrero, José Luis Roncon y José Muñoz, miembros de la Comisión Directiva de AEJCh. En un marco de camaradería y cordialidad los compañeros disfrutaron de una cena americana o baile. El secretario general, Raúl Belcastro, agradeció la presencia de todos y remarcó la buena predisposición de los judiciales del Chubut, al contribuir para que se concretase la compra de la chacra e instó a continuar fortaleciendo "el sindicato que nos nuclea".



La filial se revitaliza

Santa Cruz en movimiento

Desde su normalización, la Asociación Gremial "3 de Julio" creció en presencia y actividad en la realidad santacruceña. Así lo demuestra su participación en la Comisión de Homenaje al "gallego" Soto, que organizan la Central de los Trabajadores Argentinos y la Intersindical Gallega, al cumplirse el centenario del natalicio de este luchador de las huelgas patagónicas ocurridas durante la década del '20 en Santa Cruz.

El reconocimiento a la tarea que viene desarrollando la Asociación, también se evidenció en las recientes elecciones de la CTA. Elsa Capuchinelli, su secretaria general, junto a otros miembros de la comisión directiva, integraron la lista vede "Germán Abdala" en las primeras elecciones por voto directo realizadas en la nueva Central.

La Asociación vuelve

La revitalización que ha tenido la filial motivó el acercamiento tanto de afiliados en actividad como de jubilados. Estos, junto a la comisión, se encuentran trabajando para revertir las retenciones indebidas que realiza la Caja de Previsión Social de Santa Cruz. Durante la primera semana de octubre, se realizó una reunión con el representante del sector pasivo ante la Caja de Previsión, Miguel Pascual, a quien se le informó acerca de lo ocurrido.

Elsa Capuchinelli señaló que "no se puede

La revitalización del gremio judicial santacruceño, motivó el acercamiento tanto de afiliados en actividad como de jubilados.

hacer una disociación entre lo que es el sector activo y el pasivo" y resumió la situación indicando que "en función de una acordada de la Corte Suprema de Justicia, de septiembre de 1996, hay conceptos por los cuales cobramos que no deben ser retenidos impuestos a las ganancias, ya que son conceptos de funcionalidad y demás. Por ello, en marzo de este año, el Tribunal Superior de Justicia dictó una acordada que terminó con las retenciones a los activos, ya que con la exclusión de esos ítems no llegaríamos a la base imponible. Pero a los jubilados continuó efectuándose el descuento, a pesar de que se le enviara a la Caja de Previsión una nota con toda la documentación". Ante esta situación, la comisión directiva de la Asociación resolvió solicitar audiencia al Tribunal Superior para reiterar su planteo y mantener entrevistas con las autoridades de la Caja de Previsión.

Encuentro de judiciales

Entre el 31 de octubre y el 2 de noviembre se realizará, en la localidad de San Julián, el Primer Encuentro Provincial de Empleados Judiciales. Tendrá como modalidad la realización de talleres, que abordarán, entre otros temas, los siguientes: "salarios y reivindicaciones laborales", "crecimiento y desarrollo de la organización sindical y de la CTA", "carrera judicial", "consejo de la magistratura", "comisión especial sobre Juzgados de Paz" y "reflexiones sobre la justicia: independencia, seguridad jurídica, mediación, credibilidad en la justicia y justicia para todos".

Participarán de este encuentro Víctor Mendi- bil, Julio Gambina y Antonio Cortina.

Juegos Deportivos Federativos, Zona Patagónica

Clasificaron Chubut en fútbol y Río Negro en vóley

Con singular brillo y una perfecta organización del SEJUN, se dispuso en Neuquén la zona patagónica de los Juegos Deportivos Federativos. Santa Cruz, Chubut, Río Negro y el local Neuquén, disputaron en fútbol masculino y vóley femenino, la clasificación para Miramar '98, pero fundamentalmente dieron muestras de entender el espíritu de los juegos, confraternizando y contribuyendo así a hacer cada vez más sólida la propuesta federativa en la zona sur del país.

Chubut con garra

El fútbol mostró a cuatro conjuntos bien armados y contra todos los pronósticos, Chubut

apelando a una enorme garra, además de algunas individualidades, ganó la zona tras derrotar a Río Negro por 8 a 5 y luego en la final a Neuquén por penales 4 a 2, tras empatar al cabo de los noventa 3 a 3.

Los neuquinos habían derrotado el sábado a Santa Cruz, otro fuerte conjunto, por penales 5 a 4, tras igualar 1 a 1 en el tiempo reglamentario.

Santa Cruz ganó puntos a Río Negro por el tercer puesto.

La final tuvo acciones cambiantes y parejas, hasta que a los 30 minutos Chubut quedó con un hombre menos, pese a lo cual se las ingenió para dar vuelta un resultado adverso y

ponerse 3 a 2 arriba. Neuquén logró el empate y presionó largamente, pero los chubutenses visiblemente cansados aguantaron hasta el final, para ganar luego en los penales donde su arquero Diego Vito atajó dos y aseguró el pase a Miramar.

Río Negro en vóley

En una emocionante final, Río Negro se tomó desquite ante Santa Cruz de lo ocurrido en Miramar este año y la derrotó por 2 a 1 con parciales 13-15/16-14 y 15-6 en el tiebreak. Santa Cruz tuvo el match a su disposición cuando tras ganar el primer set se imponía 14 a 8 en el segundo con buenas tareas de Vivian Teppa y Lilian Romero.

Pero allí, de la mano de Laura García que llegó del banco y con buen apoyo de Sandra Fernández, Río Negro dió vuelta el set y en el tercero aprovechó el desconcierto santacruceño y la resurrección de su estratega, Miriam Guerrero, para ganar con facilidad.

El primer día Santa Cruz había derrotado claramente a Chubut y Río Negro a Neuquén por 2 sets a 0.

Por el tercer puesto Neuquén venció a Chubut 2 a 0, con parciales 15-10 y 15-8.

La organización neuquina fue excelente. Estuvieron en todos los detalles y además mostraron una ejemplar cordialidad hacia todos.



"Equipo de Chubut en Fútbol. Clasificó con sacrificio y pasajes de buen juego."

El Sindicato Judicial de Corrientes se adjudicó por segundo año consecutivo la Copa Challenger que estuvo en juego en la VIII Olimpiada Deportiva Judicial del Nordeste Argentino. Los correntinos accedieron a la final de todas las disciplinas que se desarrollaron en el Centro de Educación Física Nº 2, de Roque Sáenz Peña, Chaco.

Bajo la organización de la Asociación Judicial del Chaco, la octava edición de las olimpiadas Deportivas del NEA nucleó, además de los anfitriones, a la Unión Judicial de Misiones, la Asociación Judicial de Entre Ríos y el Sindicato de Trabajadores Judiciales de Corrientes. Durante dos jornadas compitieron en básquetbol, fútbol

Olimpiadas del NEA

Otra vez Corrientes

libre y veteranos, vóley femenino, paddle y atletismo.

El acto inaugural tuvo la presentación de las delegaciones, autoridades e invitados especiales, tras lo cual los judiciales locales, Elio Brizuela y Carlos Maidana, dieron la bienvenida a los participantes.

Los ganadores

El Sindicato Judicial de Corrientes obtuvo por segundo año consecutivo el trofeo Challenger, que ya había conseguido el año pasado cuando fueron sede. De repetir el año próximo, se lo adjudicará definitivamente, o de lo contrario deberán

conseguir los mejores puestos en tres de las ediciones posteriores.

Chaco ganó en básquetbol masculino, tras la disputa de tres encuentros con su similar de Corrientes. En el primer partido los locales cayeron 43 a 25, mientras que en los dos restantes se impusieron por 37 a 35 y 43 a 32. En fútbol libre, el campeón fue la Asociación Judicial de Misiones, que tras empatar con Corrientes 0 a 0 en la final, se impuso con tiros desde el punto del penal por 4 a 2.

Por su parte, el Sindicato Judicial de Corrientes fue el campeón en

vóley femenino, tras imponerse en la final al representativo chaqueño por 2 a 0 con parciales de 15 - 12 y 15 - 12. Ambos finalistas habían vencido en sus primeros partidos a las misioneras por sendos 2 sets a 0.

Otros resultados

Fútbol de veteranos: 1ro. Entre Ríos, 2do. Corrientes. En paddle masculino el primer puesto fue para Entre Ríos y el segundo para Chaco. El premio mayor de los 100 metros femeninos recayó en Corrientes, luego Chaco y Misiones. En masculinos llegó primero Corrientes, seguido de Chaco y Misiones.

Unidad para fortalecer la FJA

Con una importante participación de sus filiales, la Federación Judicial Argentina llevó adelante sus Congresos XXX Ordinario y XXVI Extraordinario, en la localidad de Hernández, La Plata, provincia de Buenos Aires, los días 18 y 19 de setiembre último.

En el encuentro fue votada por los congresales de las 17 provincias presentes, la Lista de Unidad conformada para regir los destinos federativos hasta setiembre del año 2000.

Fueron ratificados en las secretarías general, co-secretaría general, adjunta, de Hacienda, de Prensa, de Organización y de Derechos Humanos, los compañeros Víctor Mendibil, Eduardo Fernández Novoa, Jorge Izquierdo, Ramón Russo, Ricardo Fueyo, Enrique Zurita y José Orquera, respectivamente. Se incorporaron como miembros titulares de la Mesa Directiva: Martín Carabajal, secretario Gremial; Pedro Lloveras, secretario Administrativo; Jorge Vásquez, secretario de Cultura; Elsa Capuchinelli, secretaria de Asuntos Sociales; Pablo Villagrán, secretario de Relaciones Internacionales; Carlos Maidana, secretario de Interior y Roque Herrera, secretario de Estadísticas y Asuntos Técnicos.

La unidad, la incorporación de nuevas filiales y la decisión mancomunada de incrementar esfuerzos en pos de los judiciales argentinos, fueron aspectos a subrayar de este paso adelante dado por la FJA.

Plenario

La oportunidad fue aprovechada para desarrollar una reunión plenaria. En ella se proporcionaron informes de la secretaría general y las filiales (ver páginas de filiales). El bonaerense Julio Bertomeu, planteó la necesidad de profundizar la

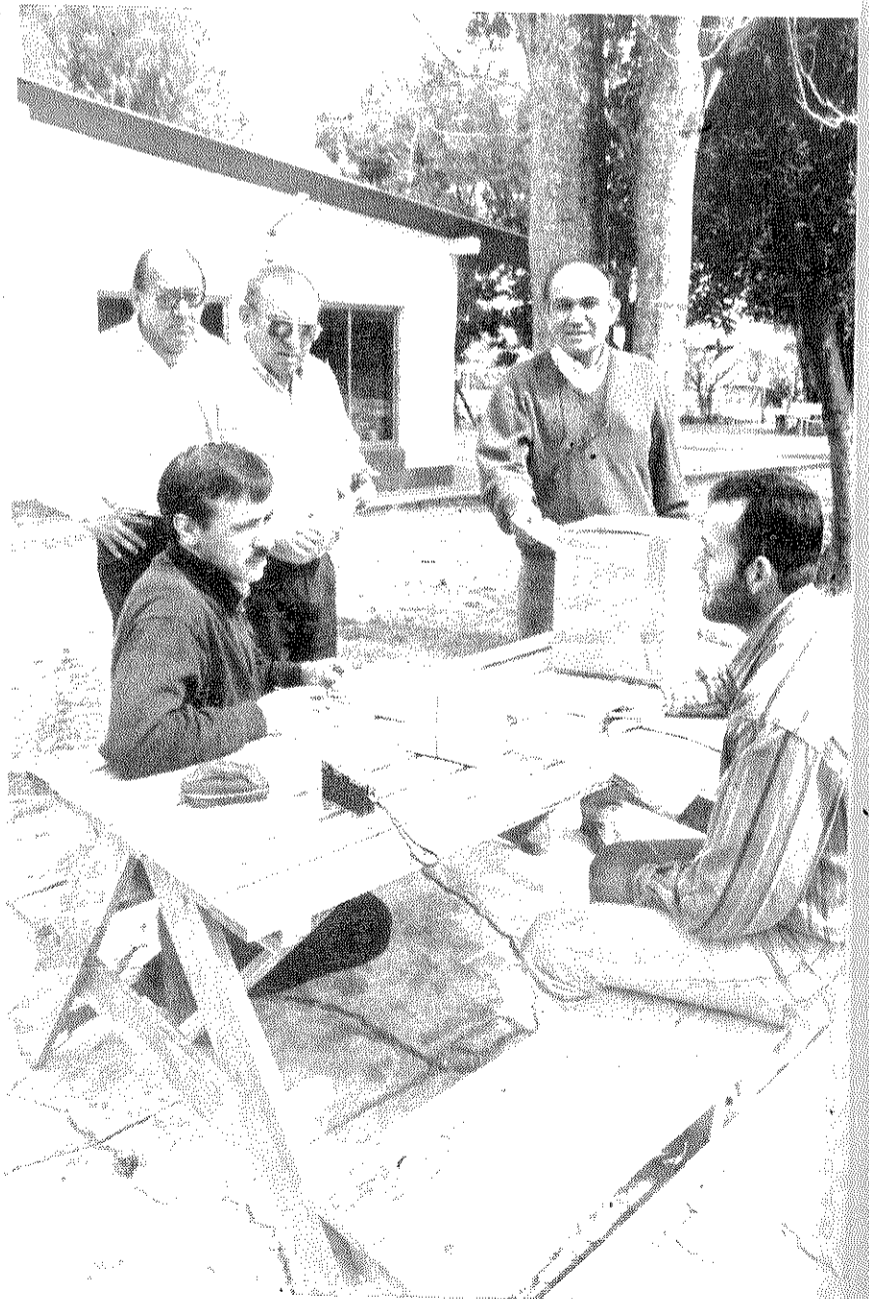


* Víctor Mendibil resaltó la significación de los congresos federativos. En la imagen, junto a él, Eduardo Fernández Novoa, Ricardo Fueyo y Jorge Izquierdo.

temática inherente al sector. En tal sentido efectuó una caracterización de la situación de la justicia y marcó algunas pautas de cara a lo por venir. Esto motivó intervenciones de Fueyo, Izquierdo y Fernández Novoa, quienes reafirmaron posiciones y detallaron pasos de un posible plan de acción.

La CTA

En diferentes momentos se analizaron situaciones relacionadas con la Central de los Trabajadores Argentinos. Pero hubo un segmento en particular: fue cuando se presentaron en el Camping Malvinas Argentinas de la Asociación Judicial Bonaerense - lugar de las deliberaciones - los dirigentes de la CTA, Víctor De Gennaro y Néstor Piccone. Luego de las exposiciones de ambos, se desarrolló un rico intercambio con los presentes.



* Voto chaqueño, el de Carlos Maidana. Esperan su turno, los puntanos Juan José Giménez y Daniel Paredes. Controlan el desenlace de la votación, el chubutense Raúl Belcastro y el sanjuanino Oscar Díaz.



* Votos santacruceños y femeninos. Los de Elsa Capuchinelli y Alicia Figueroa.

Federación Judicial Argentina

Miembros de la Mesa Directiva electos para el período setiembre de 1997- setiembre del 2000

Titulares		
Secretario General	Víctor Mendibil	Buenos Aires
Subsecretario General	Eduardo Fernández Novoa	Río Negro
Secretario Adjunto	Jorge Izquierdo	Neuquén
Secretario de Hacienda	Ramón María Russo	Entre Ríos
Secretario Gremial	José Carabajal	Córdoba
Secretario de Organización	Enrique Zurita	Santiago del Estero
Secretario de Prensa	Ricardo Fueyo	Chubut
Secretario Administrativo	Pedro Lloveras	San Juan
Secretario de Cultura	Jorge Vázquez	Misiones
Secretario de Asuntos Sociales	Elsa Capuchinelli	Santa Cruz
Secretario de Derechos Humanos	José Orquera	Salta
Secretario de Relaciones Emocionales	Pablo Villagrán	Tucumán
Secretario de Interior	Carlos Maidana	Chaco
Secretario de Estadísticas	Roque Herrera	Jujuy
Secretarios de Asuntos Técnicos		
	Mario García	Buenos Aires
	Néstor Minatta	Entre Ríos
	Aramis Ventura	Chubut
	Elio Brizuela	Chaco
	Roque Cortez	Santiago del Estero
	Daniel Paredes	San Luis
	Mabel Cambet	Buenos Aires
	Sandra Guerrero	Río Negro
	Adán Rodríguez	Corrientes
	María Moschetti	Salta
	Hugo Sarria	La Pampa
	Carlos Cabrera	La Rioja
Visores de Cuentas Titulares		
	Oscar Eliçalde	Neuquén
	Juan Giménez	San Luis
	Susana Pastor de Argüello	Buenos Aires
Visores de Cuentas Suplentes		
	Hugo Alagastino	Santiago del Estero
	Alicia Figueroa	Santa Cruz
	Manuel Fasano	Buenos Aires

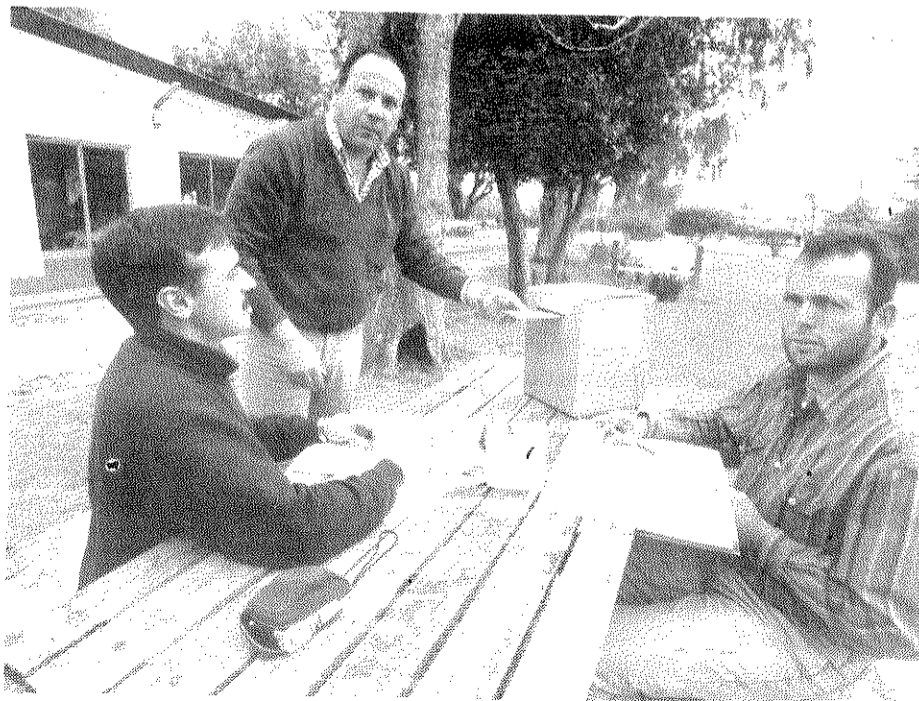
FEDERACION JUDICIAL ARGENTINA



* La CTA presente. Omar Núñez, titular de la CTA platense, Beatriz Zardain, directora de Derechos Humanos, Néstor Piccone (en uso de la palabra), secretario de Comunicación y Difusión y Víctor De Gennaro, secretario general. Los observa Víctor Mendibil.



* Julio Bertomeu, Buenos Aires, instala como eje de debate la problemática judicial. A su pormenorizada caracterización, le siguieron profundas intervenciones conceptuales y organizativas. Lo escuchan Elsa Capuchinelli (Santa Cruz), Aramis Ventura (Chubut), Alicia Figueroa (Santa Cruz), Edgardo Cherbavaz y Oscar Eliçalde (Neuquén).



* Roque Cortez y un voto santiagueño.

"Vázquez produce vergüenza ajena"

El ministro Adolfo Vázquez llegó a la Corte Suprema, en diciembre de 1995, con la amistad del presidente Menem como todo mérito. Hoy, es denunciado en una investigación periodística por pedir coimas a través de un intermediario, está siendo investigado por la justicia y tiene varios pedidos de juicio político. Uno de ellos fue presentado por el doctor Ricardo Monner Sans, quien reconstruye en estas páginas su presentación y repasa la profunda crisis que envuelve al Poder Judicial. El caso Vázquez, otra pieza paradigmática de la Corte adicta.

Rápido de reflejos, el doctor Ricardo Monner Sans se sentó frente a la máquina de escribir. Acababa de escuchar al doctor Adolfo Vázquez, miembro del máximo tribunal de la Nación, balbucear algunas respuestas sobre la denuncia de la revista "Trespuntos", quien lo vinculaba a un pedido de coimas al fallecido abogado Julio Oyhanarte. El ministro alegó inocencia manifestando su favoritismo por el Estado. El lunes 22 de septiembre, a las nueve y diez de la mañana, Monner Sans solicitaba su juicio político.

-¿Por qué solicitó el juicio político del doctor Vázquez?

-En una audición televisiva él dice que si se revisan sus sentencias y votos, es muy pero muy difícil que vote contra el Estado nacional. Quedé desagradablemente sorprendido con esta afirmación, porque comparativamente, era aún más grave que la investigación por corrupción que está realizando la revista "Trespuntos". No puede integrar la cabeza del Poder Judicial de la Nación un ministro que demuestra parcialidad absoluta. El Estado, cuando litiga, es tan igual que cualquier otro de los litigantes. Por lo tanto, el juez Vázquez, con esa suerte de aplauso genérico e indeterminado a las posturas del Es-

tado, quiebra la regla de la igualdad ante la ley. Por otra parte, el preámbulo de la Constitución Nacional obliga a los representantes del pueblo de la Nación Argentina a afianzar la justicia. Afianzar es un verbo que supone actividad, es un verbo que implica que hay que ir desde lo dado a lo querido. No es consolidar la justicia que ya tenemos, sino afianzarla. Y precisamente en la arquitectura constitucional, en la parte dispositiva, el valor o la tarea para afianzar la justicia está dada a los jueces y tribunales del país.

- Y para ello no se puede prejuizar...

- Vázquez ignora que hay distintos artículos del código civil, el 43, 1109, 1112, 1113 por ejemplo, que establecen la responsabilidad de los organismos plurales, entre ellos el Estado nacional. Cuando Vázquez señala que él está muy proclive a tener una posición de favoritismo hacia el Estado nacional, él está invadiendo áreas de legislación, está intentando modificar la ley vigente. De alguna manera, aparece auspiciando la figura del prevaricador. El prevaricador es aquel juez que desoyendo las normas de la Constitución, falla de manera reñida con el derecho. Si Vázquez dice que es muy pero muy difícil que falle contra el Estado, y este no tiene razón en un pleito, y él se ata a su dogma pre-juicio-

so, entonces lo que está haciendo es incumplir con tal gravedad esa manda, que estaría muy cerca del prevaricato. Además, viola el derecho al debido proceso y a la defensa en juicio. Si usted se llama el Estado y yo me llamo Monner Sans, y es evidente que el juez va tener mayor predisposición en tener favoritismo respecto de usted que se llama Estado en desmedro de mí, quiebra el principio de igualdad ante la ley y hace del procedimiento un ritualismo meramente formal. Es como entrar a un estadio de fútbol sabiendo de antemano para qué lado, siempre, va a tocar el silbato el referí. Esto no es más ni menos lo que sucede aquí. Lo que ocurre es que en la tribuna, la venganza de la gente, es desde el silbido hasta la barbaridad de un ladrillo. En cambio, la respuesta democrática e institucional debe ser el pedido de juicio político. Yo pensé que con la misma o mayor rapidez que yo, mi Colegio Público de Abogados, iba a tomar una actitud muy enérgica, muy frontal, muy rápida. Sigo creyendo que la va a tomar frontal y enérgica, pero ya no rápida.

-Usted también recusó al ministro Vázquez en el caso del rebalanceo telefónico

-Yo soy querellante, por el delito de desobediencia, contra el Estado nacional en el reajuste de las tarifas telefó-

cas. Soy el único querellante particular. Logré que la justicia entendiera que yo tengo un interés legítimo particular en apereibir al Poder Ejecutivo por el delito de desobediencia. Allí no descarto que en algún momento tenga que intervenir la Corte, entonces preventivamente recusé a Vázquez.

-Algunos diputados también pidieron el juicio político del ministro, ¿pueden unificarse los reclamos?

-Sí, es posible. Lo que habría que preguntarle al presidente de la Comisión de Juicio Político es por qué no se le está dando al tema la celeridad necesaria. Desde los lugares más lejanos del país y del mundo me han llamado para ver si esto era cierto. Esto es un papelón. Papelón no en el sentido doméstico, sino en el sentido más afrentoso de la palabra. Me parece que los diputados de la comisión no tienen el derecho de hacer de esto una cuestión cansina y remolona. Tienen la obligación de no distraerse, de no creer que las elecciones tapan todo. Esto no es un problema de votos, sino de instituciones.

-¿Hasta cuando se sostendrá Vázquez en su cargo?

-No debería tener muchas horas de vida como miembro de la Corte. A una Corte que venía devaluada por otras ra-

zones, se le junta esta situación. Para quienes lo han escuchado y visto en audiciones televisivas, Vázquez es un hombre que produce vergüenza ajena. No se puede predicar que la cabeza del Poder Judicial de la Nación va a realizar el ideal de justicia teniendo gente impresentable.

- El enojo de los ministros de la Corte hacia su colega Vázquez se debe a que él pide su autoinvestigación, en lugar de iniciar una querrela a la publicación "Trespuntos". ¿El máximo tribunal privilegia el espíritu de cuerpo sobre el mandato constitucional?

- Yo diría que si la Corte hubiera tenido independencia frente al caso, hubiera pedido la suspensión de Vázquez. Habría sido la medida más ecuánime. Por tres razones. Primero, no salgo a corporizarme. Segundo, no salgo a juzgarlo, para eso están los organismos correspondientes. Tercero, traigo aire fresco a la Corte. Mientras la decisión suspensiva no sea afrentosa, yo creo que cualquier organismo está habilitado para ello. Esto no es excluirlo definitivamente, porque esto no es tarea de la Corte. Da la sensación que cuando el ministro Vázquez pide su autojuicio político está inventando un mamarracho constitucional. La Constitución es muy clara, el juicio político cabe por mal desempeño en las funciones. Si yo me considero susceptible de ser investigado por mal desempeño de mis funciones, yo debo renunciar. Porque la sola posibilidad de que esto exista, hace al desmedro de mi función. Estamos hablando, nada menos, que de la cabeza del Poder Judicial de la Nación.

- ¿Este caso puede significar un punto de inflexión, un barajar y dar de nuevo, para una Corte muy cuestionada desde todo punto de vista?

- Puede ser eso o justamente lo contrario. Porque si el gobierno toma nuevos recaudos y sienta en la Corte a "presentables", que no tengan un pasado doloso, pero que sigan votando el modelo, cinco a cuatro, seis a tres, y respondan al interés político del poder ejecutivo nacional, no cambia nada. Porque si Vázquez renuncia, no caería tanto por lo que aquí estamos

Congreso de abogados

Se realizó en la CTA, el primer Congreso Nacional de Abogados "hacia nuevas formas de defensa de los trabajadores".

Los días 10 y 11 de este mes, la Central de los Trabajadores Argentinos vivió esta experiencia, que representa un paso más en el camino de construcción.

Cabe señalar que tomaron parte del encuentro, numerosos abogados colaboradores de las filiales de la Federación Judicial Argentina.



hablando. Y si esto es así, nunca llegaremos al fondo de la cuestión.

-¿Cómo se sale de esta situación de descreimiento por la que atraviesa el Poder Judicial?

- La debilidad del Poder Judicial nace de la estructura misma de la Constitución, que es fuertemente ejecutivista. Los jueces se han encargado, además, de no querer ingresar en la calificación de los actos políticos y entender que no son justiciables los actos políticos del Poder Ejecutivo. Además, determinados jueces federales responden a ciertos criterios políticos. Pero lo que ocurre hoy es que el menemismo se fue de mambo. Hasta el alfonsinismo, hubo ciertos modales en un Poder Judicial que, si bien en un segundo plano, no era grosero: fiscales truchos, juezas que alquilaban sentencias, el tribunal del año pasado a cargo del caso María Soledad... Puede empezar a salirse de esta situación si el Congreso de la Nación, por ejemplo, enjuicia y remueve a Vázquez con la celeridad correspondiente, si se pone en funcionamiento un Consejo de Magistratura en serio...

-¿Es el Consejo de Magistratura el instrumento idóneo?

- No hay otra ahora, hay que discutir entre guatemala o guatepeor. Es la única alternativa constitucional que se tiene. No puedo yo designarlo a usted, ni usted designarme a mí, juez. Pero no hay que sacralizar. Yo no me creo eso de que con el Consejo de la Magistratura va a andar todo fenómeno y sin el Consejo de la Magistratura todo mal, esto es

una suerte de simplificación. Es como un guante, hay que ver qué mano ponemos adentro. Pero hay otras tantas cosas que se pueden hacer además de esto. Yo tengo una vieja idea: si nos planteamos elegir los fiscales, los representantes de la sociedad, por voto popular. Si por ejemplo, le damos bolilla a los constituyentes de 1853-1860 y hacemos un juicio por jurado. ¿No hacemos entrar una bocanada de aire fresco?

- Usted pidió el juicio político de la Corte en septiembre de 1993, presentó un recurso de amparo ante la asunción irregular del doctor Vázquez en 1995 y ahora solicita su juicio político. ¿No se siente predicando en el desierto?

- Si usted me preguntara hasta dónde los colegas me han acompañado, como institución, yo diría que muy poco. Yo siento la solidaridad de la gente de la calle, la que se cruza de vereda y me saluda. También la de los periodistas, que han tenido una gran generosidad personal, incluso haciéndome esta pregunta. En definitiva, yo elegí ser así.

-¿Es posible una justicia diferente en la Argentina?

- Creo que no hay que confundir justicia con Poder Judicial. Porque la justicia no es el Poder Judicial, la justicia es un valor a conseguir, predominantemente por el Poder Judicial, pero no exclusivamente por este. "La justicia está devaluada", se suele escuchar. No, lo que está devaluado son los tribunales y el Poder Judicial. El valor justicia sigue siendo un mandato para todos los argentinos.

Paso a paso

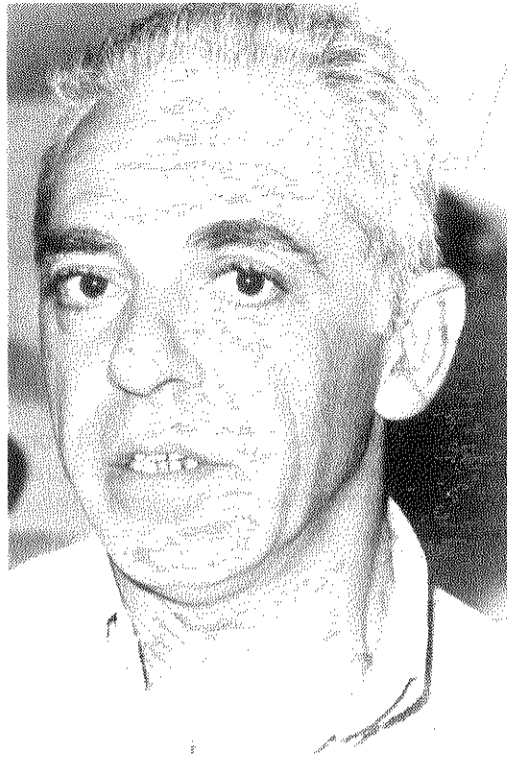
* La revista "Trespuntos" denuncia que el abogado Luis Careri, como intermediario del ministro Vázquez, le habría pedido una coima al abogado, ya fallecido, Julio Oyhanarte. El pedido era para acelerar el fallo sobre Curtiembre La Federal, que estaba supuestamente "cajoneada" en la vocalía del ministro.

* Ante la denuncia periodística, Vázquez pide que se lo investigue. Ensayó su defensa argumentando que es muy difícil que vote contra el estado. Acumula tres pedidos de juicio político.

* "Cuando tuve esa charla con Careri lo primero que hice fue llamarlo a Oyhanarte para decirle que Careri era un delincuente. Y ellos me dijeron que días atrás Careri había ido de parte de Vázquez a pedir una coima, así que ya sabían". Este fragmento, publicado en los medios capitalinos, corresponde a la declaración del ex juez Mauricio Obarrio ante el juez Gabriel Cavallo, quien le tomó declaración como testigo en otra causa. Cavallo radicó la denuncia correspondiente.

* El viernes 3 de octubre, los fiscales federales Carlos Rívolo y Claudio Navas Rial pidieron que se investigue al juez Vázquez por el presunto pedido de coimas.

La tragedia de Fray Bentos terminó con 74 vidas. Entre ellas la de Carlos Cassinelli, secretario general de la rama salud de ATE. El hecho enlutó al gremio estatal, la CTA y diversas organizaciones sindicales, sociales y políticas, del país y del mundo. También era dirigente de la CLASEP, cuyo asiento administrativo funciona en instalaciones de la FJA. Aquí publicamos una nota hecha en nuestra Redacción y la conmovedora carta redactada por Nora, la esposa de Carlos, un día después del accidente.



A Carlos Cassinelli

Un abrazo grande, compañero

Las primeras imágenes de la tragedia aérea las vi, como la mayoría, por televisión. La noticia llegó por teléfono: "¿Sabés quién iba en ese avión?" fue la pregunta punzante de mi padre con un dejo de infinita congoja. Ya antes me había angustiado por las 74 muertes. Había sentido la bronca incrementada al recordar que los gremios del sector vienen denunciando la creciente inseguridad para volar. De repente me invadió la incredulidad, imaginar que lo cierto no era real: "¡iba Carlos Cassinelli!".

Sí ese compañero con el que una vez, en medio de una turbulencia volando desde San Juan a Buenos Aires discurrimos sobre la dureza de tener que viajar de forma constante "se hace duro, uno no ve la hora de llegar a la casa, de estar con la familia", decía Carlos. Esta vez tenía programado volver el sábado, pero completada la tarea apareció la posibilidad de tomar un avión el viernes por la noche y así lo hizo.

Una semana antes nos habíamos encontrado en su oficina de ATE nacional. Tras el abrazo tomó un frasco de desodorante de ambientes y se quejó "hay mucho olor a pucho acá", seguramente buena parte de ese aroma devendría de sus infaltables Parisienes. Estos, la Coca Cola y su vocación por la fotografía, son algunos rasgos que lo caracterizaban. Carlitos podría haberse ganado la vida, tranquilamente registrando imágenes. Lo hizo como hobby. Y sus fotografías sobre la exclusión social, son de lo mejor que he visto.

Me doy cuenta que la nota no sale ordenada. Esto es lo que uno jamás querría escribir: que un compañero, un amigo se fue. ¿Pero se fue? Qué se va ir Carlos. Aunque uno concluya en un lugar común, es de esos que hizo tanto y bien que no se van más. En ese encuentro le hice una entrevista para **Conectándonos**, el boletín de la CTA. Brindó allí una síntesis del estado de la salud pública. Pasaron unos días, ya había editado la nota y el

Quiero decirles a todos, aunque muchos ya lo sepan, que mi marido era un ser excepcional, y que murió víctima de lo que combatía: la ineficiencia y la insensibilidad de los que tienen poder para cambiar las cosas y no lo hacen.

Por otra parte, murió haciendo lo que amaba: en un viaje de trabajo, luchando a favor de la dignidad de los que ponen el cuerpo para hacer un país mejor, más sano, más honesto, más justo...

Gracias a todos los compañeros y amigos que nos acercan su afecto, con el dolor, el espanto, la incredulidad y la bronca reflejada en sus rostros.

Gracias a ATE por haberle dado a mi marido el lugar posible para desplegar su fuerza y su inquebrantable energía en favor de sus irrenunciables ideales.

Nora R. de Cassinelli, María Victoria Cassinelli, Carlos Eugenio Cassinelli, Federico Martín Cassinelli y María Agustina Cassinelli.

miércoles 8 me llamó, a casa primero y luego a la central: "Decime, ¿en la nota dije algo sobre el Hospital Naval de Río Santiago?", preguntó y comenzó a contar sobre ese triunfo de los trabajadores, porque "es importante mostrarle a los compañeros que se puede". Así era. Tenía el hospital público muy adentro. Jorge Form le hizo ese mismo miércoles, su último miércoles, unas fotos y entonces Carlos me dijo "pasá mañana si podés que tengo la foto para la nota: son dos ventanillas, en un hospital de Misiones, una para la atención arancelada y la otra para los que tienen certificado de pobreza, es patética"...

El dolor inenarrable de Nora su compañera, de sus cuatro hijos, de su familia toda; del Tano De Gennaro, de Juan González, de todo ATE; de Eduardo Estévez, de Carlos Custer, de toda la CMT y la CLAT; de Joao Domingos, de Eduardo Fernández Novoa, de Altigracia Jiménez, de toda la CLASEP y de tantos y tantos más. En las provincias, en América Latina... Más allá de sus valores como dirigente Carlos era muy agradable, cálido, ocurrencioso, amable, solidario, era un gran tipo.

Se hará un homenaje en ATE nacional. Irán sus compañeros, muchos de sus compañeros de todas partes. Pero el mejor homenaje que se le puede brindar a Carlos, es luchar por la salud pública, a la que le entregó sus mejores energías. Luchar por una sociedad distinta, por un país en el que reine el significado de esa expresión que él entendía era el objetivo constante de la lucha que libraba cotidianamente: la justicia social.

Carlos: un abrazo grande, hermano, sé que desde algún lugar, desde todos los lugares, seguirás alentándonos. Intentaremos no aflojar. Al fin y al cabo, será ese nuestro mejor homenaje.

Sergio Fernández

MEMORIA

Homenaje al Gallego Soto

No olvidar

Al cumplirse 100 años del natalicio de Antonio Soto Canalejo, la Confederación Intersindical Gallega y la Central de los Trabajadores Argentinos han organizado una serie de homenajes a quienes protagonizaron las huelgas patagónicas durante la década del '20. Esta reivindicación a los luchadores de la Patagonia Rebelde, se propone repensar nuestra historia y no olvidar a uno de los hechos más trágicos de las luchas obreras argentinas.

Organizado por la CTA Santa Cruz y la Municipalidad de Río Gallegos, se han realizado talleres con más de 900 alumnos de escuelas secundarias. A partir de discursos de la época, fotografías, libros y otros disparadores, se deba-

tió sobre los sucesos de la Patagonia y la figura de Antonio Soto.

Programa tentativo (mes de noviembre)

Sábado 1º Llega la comisión de homenaje desde Galicia.

Domingo 2º Programa a designar.

Lunes 3º 11.00: entrevista con el Intendente de la Ciudad de Buenos Aires.

18.00: inauguración de los actos de homenaje (muestra fotográfica, proyección de video, acto cultural) en la sala AB del Centro Cultural General San Martín.

Martes 4º 12.25: salida de Buenos Aires a Río Gallegos, llegada 17.35.

18.00, conferencia de prensa.

19.00: entrega por parte del Intendente Alfredo Anselmo Martínez de las llaves de la ciudad.

21.00: recepción en la intendencia.

Miércoles 5º 10.00 recepción protocolar con el Gobernador de Santa Cruz. Entrega de la hermandad entre las dos ciudades e inauguración de la muestra fotográfica.

Asamblea de la CTA Patagónica.

19.00: proyección del video.

21.00: asado con los compañeros de la CTA.

Jueves 6º Visita a la estancia La Anita en lago Argentino con el descubrimiento de un monolito (está pensado una visita al ventisquero).

Viernes 7º Punta Arenas, homenaje en la casa del Gallego Soto con una placa.

Sábado 8º Retorno a Río Gallegos.

Domingo 9º Salida de Río Gallegos a las 9.45, llegada a Buenos Aires a las 14.41. Vuelo Buenos Aires - Madrid 21.15.



"Buscamos saber qué somos, para darle sentido a nuestra memoria, para darnos sentido como personas, para escribir nuestra historia, porque hay historias truncas. Porque hay historias plagadas de mentiras, historias silenciadas. Y todas ellas esperan ser escritas". A partir de esta convocatoria se realizó, entre el 25 y 27 de septiembre pasado en el Centro Cultural San Martín, el Tercer Congreso Internacional de las Abuelas de Plaza de Mayo, denominado "Juventud e Identidad".

Durante el encuentro, desarrollado en la Sala AB del Centro Cultural, se debatió sobre el papel de la memoria, la educación y los derechos humanos, el derecho a la identidad, la lucha permanente por la restitución, la adopción y el tráfico de niños, el derecho a ser joven y los movimientos sociales contra la impunidad. En las distintas mesas de debate, de las que participaron renom-

bradas personalidades nacionales e internacionales, la CTA estuvo representada por Víctor De Gennaro, Marta Maffei, Ariel Basteiro y Beatriz Zardain.

En el cierre del Congreso, del que participaron los organismos de Derechos Humanos, se entregaron distinciones a los colaboradores históricos de Abuelas. Entre quienes recibieron una hermosa medalla, con el logo que identifica al organismo y la frase "20 Años de Lucha", puede mencionarse a Jerónimo Podestá, Adolfo Pérez Esquivel, Mons. Jorge Novak, Mons. Miguel Hesayne, Mons. Federico Pagura, Pastor Miguel Bonino, Ernesto Sabato, María Elena Walsh, Magdalena Ruiz Guiñazú, Santo Biasatti, Alfredo Leuco, Eduardo Aliverti, Víctor De Gennaro y Beatriz Zardain.

Veinte años de las Abuelas



Reconocimiento a la vida

El 25 de septiembre último, en el Salón de los Pasos Perdidos del Congreso de la Nación, se entregó una distinción a los Mayores Notables de Argentina. La iniciativa, nacida de la Comisión de la Tercera Edad del cuerpo legislativo, premió a veinticuatro ancianos por su compromiso con la vida. Entre ellos, a María Adela Antokoletz, jubilada judicial y miembro de Madres de Plaza de Mayo - Línea Fundadora.

En representación de Antokoletz, que atravesaba por una leve indisposición, fue su hija quien recibió el reconocimiento de manos de la diputada Marcela Bordenave. Esta, rompiendo el protocolo y en un clima cargado de emoción, señaló que "este premio no es sólo para María Adela Antokoletz, sino para todas las mujeres que como ella pelearon y siguen luchando, en busca de verdad y justicia, como también un homenaje a los 30.000 desaparecidos".

Hay paradojas chirriantes: los índices del PBI indican hoy un importante crecimiento, y al mismo tiempo la imagen positiva del presidente da en las encuestas menos del veinte por ciento. Eso puede hablarnos de las graves limitaciones del PBI como índice de bienestar económico, pero más todavía del agotamiento de un proyecto político al que se le brindó asentimiento por resignación, por miedo, por descreimiento en otras opciones, pero que no ha alcanzado para crear realmente en él, en su potencialidad de mejorar la existencia de los argentinos. El menemismo, en otras épocas ejemplo de la rapidez y pericia para afrontar e incluso prever situaciones nuevas, ha perdido sentido de la oportunidad e imaginación.

Hoy, como en otras vísperas electorales, los posibles resultados parecen absorber todo el panorama político. Incluso las rebeliones sociales que ocuparon el centro del escenario hacia mediados del año, aparecen opacadas por la disminución de cobertura de los medios, más alejadas en el tiempo que lo que en realidad están. Las principales fuerzas en disputa, se han ocupado de hacer transparente el hecho de que están unidas por coincidencias fundamentales. En su momento se podía discrepar sobre las privatizaciones, el ajuste fiscal o la apertura de la economía. Hoy ya no tiene sentido hacerlo, es el mensaje casi transparente que emana de los polos en disputa.

El tipo de democracia que tenemos, de consolidarse, estimula el conservadurismo como actitud política fundamental. Donde lo político es gestión siempre en manos de los "otros", los que ya tienen riqueza, poder, influencia cultural. Es muy probable hoy que el neoliberalismo rampante de los primeros '90 esté herido de muerte. Pero hasta los organismos financieros internacionales comienzan a hablar en contra del neoliberalismo. El reemplazo, en cuanto a discursos público a slogans propagandísticos, comienza a

Perspectivas electorales o elecciones en perspectivas



pergeñarse activamente. Toma cada vez más fuerza la problemática de las políticas sociales, adquiere impulso la consideración preeminente hacia el "tercer sector", es decir el universo de organizaciones que no son estatales, pero tampoco tienen forma y finalidad de empresa mercantil.

se mueven claramente por fuera de esas "coincidencias fundamentales". El prolongado monopolio del sindicalismo burocratizado, apoyado en organizaciones centralizadas y propensas a la dependencia del Estado y las patronales y al autoritarismo de su funcionamiento interno, comienza en esta eta-

El tipo de democracia que tenemos, de consolidarse, estimula el conservadurismo como actitud política fundamental. Donde lo político es gestión siempre en manos de los "otros", los que ya tienen riqueza, poder, influencia cultural.

Todos estos planteos, en la medida que sean diseñados y ejecutados por quienes hoy tienen el poder, no pueden llevar a otra cosa que a un "emprolijamiento" de las múltiples destrucciones producidas. Unas "mejoras" de detalle en una obra cuyo diseño general se acepta. Y a eso apuntan las "coincidencias fundamentales" de las que hablábamos en el párrafo anterior. Sin embargo, vale la pena dirigir la mirada, siquiera rápidamente, a aquellos elementos, cada vez más numerosos y gravitantes, que en nuestra sociedad

pa a quebrarse, después de largas décadas, por sus propias contradicciones internas y por la aparición de propuestas nuevas, como la Central de los Trabajadores Argentinos. En los últimos años, sobre el molde de la de las Madres, se han configurado distintas "protestas sin fin", que no cesan, ni se suspenden, ni se aplazan, hasta encontrar respuestas que se persiguen hasta la saludable terquedad: los jubilados de los miércoles, los lunes de Memoria Activa, este año la carpa docente y el omnipresente reclamo por

el asesinato de José Luis Cabezas se han agregado a ese conjunto. Y desde hace poco tiempo, los HIJOS actualizan con su propio matiz generacional la perenne exigencia de justicia para los genocidas y la reivindicación política y moral de los desaparecidos. Las coordinadoras contra la represión amplían el horizonte del combate contra la brutalidad estatal en sus diferentes formas. Y más recientemente todavía, los "cortes de ruta" fueron brote de resistencia activa, de democracia directa, de imaginación y habilidad para desarrollar luchas. Da la sensación de que, desde múltiples ángulos, desde diferentes generaciones y procedencias sociales, se acumula un descontento, un reclamo contra todos los múltiples olvidos, como nubes que amenazan lluvia sobre las injusticias, las exclusiones y los crímenes que se han acumulado impunes, en veinte años de historia argentina. Allí están las muchas impunidades, los muchos sufrimientos de nuestro pueblo, haciendo patente que siguen esperando respuestas, y que hay gente, en rigor cada vez más gente y con mayor fuerza, dispuesta a reclamarlas. Recordar la complejidad y riqueza de la coyuntura es también una invitación a insertar el análisis electoral en una perspectiva más amplia, que colabore a dar un mayor lugar a las múltiples expresiones del descontento y la resistencia, a los que no se limitan a "adaptarse" a lo existente, sino que ponen su intelecto y su práctica al servicio de quienes hoy no tienen la riqueza ni el poder.

DE. FJA

Entrevista con Monseñor Sueldo



En Santiago del Estero, la Central de los Trabajadores Argentinos, se entrevistó con Monseñor Sueldo. La delegación estuvo integrada por Víctor De Gennaro, Víctor Mendibil, José Rigane y la secretaria general santiagueña, "Lunita" Alba Aguirre. La gravedad de la situación social, fue parte esencial de la charla.

Jubilados quemaron cartas



El secretario general de la FJA, junto a otros dirigentes de la CTA, dan una mano a los jubilados en la quema de las cartas que les envió el presidente. Una verdadera burla por parte del gobierno que recibió la merecida respuesta de los combativos jubilados, quienes continúan brindando su ejemplo de lucha.

Judiciales electos en todo el país

Publicamos aquí la nómina de los trabajadores judiciales que han sido electos en los comicios del último 30 de setiembre. A éstos hay que agregar los nombres de Víctor Mendibil, que fue ratificado en la secretaría Gremial nacional y de Julio Bertomeu, quien fue designado revisor de cuentas suplente, también en el orden nacional.

Una importante presencia, que habla de la enorme significación que los judiciales otorgan a la consolidación de la Central de los Trabajadores Argentinos.

Provincia de Santa Cruz:

Secretaría General Adjunta: Elsa Capuchinelli.
Secretario de Organización: Alfonso Lobo.
2º Titular Revisora de Cuentas: Susana Martínez.

Río Turbio:

1º Titular Revisor de Cuentas: José Guillermo Perea.

Provincia de Catamarca:

Secretario Gremial: Julio César Bustos.

Provincia de Chaco:

Secretario de Derechos Humanos: Elio Brizuela.
Secretario de Interior: Carlos Rubén Maidana.

Provincia de Buenos Aires:

Secretario Administrativo: Carlos Martínez.
Secretario de Interior: Bernardo Echeverría.

San Francisco Solano:

Secretario Gremial: Hilda Irene Burgos.

Necochea:

Secretario de Comunicación y Difusión: Hugo Antonio Blasco.

1º Suplente Revisor de Cuentas: Carlos Bernabé.

Bahía Blanca:

Secretario de Capacitación: Rubén Aldo Núñez.

Pergamino:

Secretario de Derechos Humanos: Hugo Patuto.
Secretario de Capacitación: Rubén Montevegna.
Secretaría de Administrativa: Nélica Squillace.
2º Titular Revisora de Cuentas: María del Carmen Cittadini.

Luján - Pilar - Mercedes:

Secretario Administrativo: Miguel Ángel Verón.
Secretario de Capacitación: Mario Marcelino García.
3º Titular Revisor de Cuentas: Julio César Sastre.

La Matanza:

Secretaría de Finanzas: Lidia Elsa Papa.

Olavarría:

Secretario de Finanzas: José Oscar Loza.
3º Suplente Revisor de Cuentas: Fernando Lambert.

Azul:

Secretario Gremial: Omar Guillermo Rojas.
Secretario de Finanzas: Oscar Antonio Alvarado.
3º Titular Revisor de Cuentas: Carlos Pessina.

Lomas - E. Echeverría - Ezeiza:

Secretario General Adjunto: Rafael Alberto Moreno.

3º Suplente Revisor de Cuentas: Eduardo Messuti.

Berisso:

Secretario de Comunicación y Difusión: Agustín Meschini.

San Nicolás:

Secretario General Adjunto: Ramón Antonio Servian.
Secretario de Organización: Marcelo Cordisco.
Secretaría de Interior: Mirta Susana Galán.
1º Titular Revisora de Cuentas: María Julia Civillotti.

Lanús:

Secretario de Comunicación y Difusión: Graciela Díaz.

Zona Norte:

Secretario General: Mario Bornio.
Secretario de Comunicación y Difusión: Jorge Carrizo.
1º Titular Revisora de Cuentas: Elsa Haydee Picado.

Noroeste:

Secretario Gremial: Daniel Alberto Giarone.
Secretario de Derechos Humanos: Adrián Andrada.
3º Suplente Revisora de Cuentas: Nilda Pallarín.

Quilmes - Berazategui:

Secretario General Adjunto: Jorge Alberto Derchumen.
Secretario de Interior: Carlos Victorio Brignole.
2º Titular Revisor de Cuentas: Juan Carlos Buceta.
2º Suplente Revisor de Cuentas: Marcelo Figuera.

La Plata:

Secretaría Gremial: Nélica Beatriz Santa María.
1º Titular Revisora de Cuentas: Celia Elsa Staropoli.

Junín:

Secretario General Adjunto: Alfredo Arturo Dicienzo.

Provincia de Neuquén:

Secretario Gremial: Osmar Daniel Massaccesi.
2º Titular Revisora de Cuentas: Mirta Susana Pino.
3º Suplente Revisor de Cuentas: Edgardo Cherbavaz.

Zapala:

Secretario de Finanzas: José Eduardo Trujillo.

Central-Có:

Secretario de Asistencia Social: Edith Astiarraga Figueroa.
2º Titular Revisora de Cuentas: Julia Teresa Bilbow.

Provincia de La Rioja:

Secretario de Derechos Humanos: Alberto Nicolás Díaz.
2º Titular Revisor de Cuentas: Claudio Díaz.

Chilecito:

Secretario de Asistencia Social: Luis Alberto Avila Juarez.



*Vota el prestigioso científico del CONICET, Enrique Oteiza.

Comodoro Rivadavia (Chubut):

Secretario General: Edgar Raúl Belcastro.
3º Suplente Revisor de Cuentas: José Luis Ronconi.

Puerto Madryn (Chubut):

Secretario de Comunicación y Difusión: Oscar Marcelino Rearte.

1º Titular Revisora de Cuentas: Isabel Ponce.

San Francisco (Córdoba):

Secretario General Adjunto: Daniel Rogelio Crivello.
Secretario de Asistencia Social: Marcelo Eduardo Salomoni.

Provincia de Río Negro:

Secretario de Organización: Juan Carlos Pauletich.

Bariloche:

Secretario de Comunicación y Difusión: Gustavo Clemente Pantucci.
3º Titular Revisora de Cuentas: Susana Patricia Mones Ibañez.

Viedma:

Secretaría Gremial: Julia Beatriz García.
2º Titular Revisor de Cuentas: Sergio Ceferino Navarro.

Provincia de Salta:

Secretario de Capacitación: Mabel Morales.
Secretario General Adjunto: José Asencio Orquera.
1º Titular Revisor de Cuentas: Edgar Hernán Clementel Barroso.

3º Suplente Revisor de Cuentas: Marcelo Tayra.

Provincia de Tucumán:

Secretario de Contabilidad y Finanzas: Graciela Arias.

Provincia de Jujuy:

Secretario Administrativo: Roque Gerardo Herrera.
2º Suplente Revisor de Cuentas: Roberto Emilio Muriel.

San Salvador de Jujuy:

Secretario de Asistencia Social: Luis Gerónimo.

Provincia de Corrientes:

Secretario General Adjunto: Miguel Ángel Cibils.

Provincia de La Pampa:

Secretario Administrativo: Hugo Sarria.
Secretario de Capacitación: Alberto Bertola.

Provincia de Entre Ríos:

Secretaría de Interior: Gloria Mathern.
1º Titular Revisor de Cuentas: Ramón María Russo.
2º Suplente Revisor de Cuentas: Néstor Minalta.

Concordia:

Secretaría de Comunicación y Difusión: Lourdes Silvia Domínguez.
3º Titular Revisora de Cuentas: Néjida Mosconi.

Gualeguay:

Secretario de Comunicación y Difusión: Daniel Luis Casella.
Secretario de Contabilidad y Finanzas: Fabricio Raúl Messina.

Concepción del Uruguay:

1º Titular Revisora de Cuentas: Graciela Dora Sigot.

Paraná:

Secretario de Comunicación y Difusión: Carlos Daniel Aguilar.
2º Suplente Revisor de Cuentas: José María Segura.

Feliciano:

Secretaría Gremial: María Marta Brown.
1º Titular Revisor de Cuentas: Alberto Duarte.
3º Suplente Revisora de Cuentas: Teresita Marcogiuseppe.

Gualeguaychú:

Secretaría de Finanzas: Mirta Vergara.
1º Titular Revisor de Cuentas: Raúl Almeida.

Nogoyá:

Secretario de Finanzas: José Argentino Villarroel.
1º Suplente Revisor de Cuentas: José Navarro.



*La mesa ubicada frente a la Carpa Blanca concitó la atención de los medios nacionales. En la foto, el momento en que votaron los ayunantes que continúan con la conmovedora lucha docente en defensa de la escuela pública.

Hay una revolución pendiente

Más de doscientos mil trabajadores participaron, el 30 de setiembre, de un hecho histórico: por primera vez en la Argentina una Central de trabajadores que no era la CGT elegía autoridades. Y además con el voto directo.

En la misma jugada, este sector de la clase trabajadora hacía una fuerte apuesta a favor de una forma de organización sindical que le permite mayor protagonismo y que la incluye en todas sus variantes: jóvenes que buscan empleos, obreros eventuales, desocupados, precarizados, jubilados, empleados y obreros.

Una organización que define su política con autonomía. Sin seguidismo a ningún partido, que se atreve con los empresarios y que se enfrenta con cualquier tipo de gobierno. Que no encarama a ningún dirigente que tenga alma de empresario y cuyas políticas están en función de los trabajadores.

Una apuesta al futuro

Más de doscientos mil trabajadores de todo el país, jugaron en las urnas -distribuidas en 6.500 mesas- sus fichas políticas para que se construya la Central. Le dijeron ¡no! al viejo sindicalismo. Todavía sin mayor comprensión del "cómo", apostaron a un "para qué", que alienta el protagonismo de una clase que no está derrotada y, que si se sabe fragmentada, es consciente de su necesidad de unificación.

No fue un acto mediático. Los medios de comunicación masiva le dieron muy poca relevancia. Y en ese contexto es que cobra mayor importancia la votación del 30 de setiembre.

No se disputaban entonces cargos rentados, ni se perseguía un eventual fuero sindical. Nunca mejor puesto el concepto para los 1.500 dirigentes electos que lo que obtuvieron el 30 de setiembre, fue un puesto de lucha. Una responsabilidad de construcción.

Se eligieron 90 comisiones directivas. En algunos lugares con disputas, que atendían a razones políticas pero teñidas -todavía- de las viejas formas de construcción sindical.

Un cambio cultural

Las palabras no puede llevárselas el viento. Ni permitimos que se las fagociten los mensajes "light" del neoliberalismo.

No está muerto el cambio, si la clase trabajadora aparece en la realidad de una manera diferente. Si sólo el 30 por ciento de los trabajadores tiene trabajo estable, no puede haber sindicatos que incluyan nada más que a los trabajadores en relación de dependencia. Si hay injusticia y al capital le interesa la superexplotación de una minoría de trabajadores enviando a la exclusión social, cultural, económica al 70 por ciento de la población, hay una revolución por hacer. Y es la que se sostiene desde el sentido común. Con una jornada de trabajo de seis

horas no habría desocupados. Además la rentabilidad empresarial, cada vez mayor, permite un ingreso socialmente digno para la totalidad de la población económicamente activa.

Pero esa revolución se hace con organización. La cultura popular se hace todos los días y es la clase trabajadora la que inventa permanentemente nuevas formas de reclamo y la que busca nuevas formas de organización. Los piquetes y los fogones de las rutas están sostenidos por trabajadores que, además, se organizan. Las formas de debate son diferentes y las nuevas organizaciones deben hacerse cargo de eso. Los 90 CTA están para asumir ese desafío.

La campaña electoral

La campaña electoral de la CTA consistió en visitas a los lugares de trabajo. De Gennaro, acompañado por distintos miembros de conducción, recorrió la Good Year, el ingenio La Esperanza de Jujuy, la mina del Turbio, inauguró casas de la Central en distintas provincias y ciudades. Sin ninguna duda, la CTA hace camino al andar. Y en esa huella no puede ni debe haber exclusiones. Por eso la legítima disputa política electoral planteada en algunas provincias y distritos, debe ser asumida con la responsabilidad de contener a los que les tocó perder. No se puede hacer un ejercicio de la exclusión. Por el contrario, es desde el triunfo que se debe buscar la articulación y la unidad.

Una alegría

Por todo esto no resulta extraño que el secretario general electo, Víctor De Gennaro (ese trabajador devenido sindicalista que se siente orgulloso de proclamarse trabajador y sindicalista y que además contagia ese orgullo) ex-



"Los trabajadores judiciales protagonizaron una importante asistencia a las urnas de la central, en todo el país. En las imágenes la votación en La Plata."

presa públicamente la felicidad de los doscientos mil trabajadores que votaron: "la alegría más grande es que esta conducción es electa al mismo tiempo por el voto de los mineros en Río Turbio, por los rurales del Ingenio La Esperanza, por los metalúrgicos de Villa Constitución, por los docentes que están ayunando, por los judiciales

en los tribunales, por los trabajadores de la salud en los hospitales públicos, por la gente de los barrios, por los cooperativistas de los asentamientos. Es una sensación nueva, que fortalece el espíritu de solidaridad que nos quieren arrebatarse."

Néstor Piccone

Los chicos del pueblo por sus derechos

La Plaza de Mayo fue escenario el 26 de setiembre último, de una manifestación diferente. Plena de contenido humano, color y calidez. El Movimiento Nacional de los Chicos del Pueblo y la CTA, convocaron a una jornada de reafirmación de la Declaración Universal de los Derechos de los Niños y de denuncia del incumplimiento del Gobierno para con estos derechos que no son respetados, siendo dramática la situación de más de la mitad de los chicos de este país.

Hubo miles de chicos, música, globos, bendición del pan, palabras de Alberto Morlachetti (secretario de Derechos Humanos de la CTA) y algunos medios que tomaron el tema y lo denunciaron, al menos en parte.

Un paso adelante en el camino de revertir una de las situaciones más terribles e injustas que nos aquejan.



Las oligarquías

No, aún no secaban las banderas,
aún no dormían los soldados
cuando la libertad cambió de traje,
se transformó en hacienda:
de las tierras recién sembradas
salió una casta, una cuadrilla
de nuevos ricos con escudo,
con policía y con prisiones.

Hicieron una línea negra:
Aquí nosotros, porfiristas
de México, 'caballeros'
de Chile, pitucos
del Jockey Club de Buenos Aires,
engomados filibusteros
del Uruguay, pisaverdes
ecuatorianos, clericales
señoritos de todas partes."

"Allá vosotros, rotos, cholos,
pelados de México, gauchos,
amontonados en pocilgas,
desamparados, andrajosos,
piojentos, pililos, canalla,
desbaratados, miserables,
sucios, perezosos, pueblo."

Todo se edificó sobre la línea.
El Arzobispo bautizó este muro
y estableció anatemas incendiarios
sobre el rebelde que desconociera
la pared de la casta.
Quemaron por la mano del verdugo
los libros de Bilbao.

El policía
custodió la muralla, y al hambriento
que se acercó a los mármoles sagrados
le dieron con un palo en la cabeza
o lo enchufaron en un cepo agrícola
o a puntapiés lo nombraron soldado.

Se sintieron tranquilos y seguros.
El pueblo fue por calles y campiñas
a vivir hacinado, sin ventanas,
sin suelo, sin camisa,
sin escuela, sin pan.

Anda por nuestra América un fantasma
nutrido de detritus, iletrado,
errante, igual en nuestras latitudes,
saliendo de las cárceles fangosas,
arrabalero y prófugo, marcado
por el temible compatriota lleno
de trajes, órdenes y corbatines.

En México produjeron pulque
para él, en Chile
vino litriado de color violeta,
lo envenenaron, le rasparon
el alma pedacito a pedacito,
le negaron el libro y la luz,
hasta que fue cayendo en polvo,
hundido en el desván tuberculoso,
y entonces no tuvo entierro
litúrgico: su ceremonia
fue meterlo desnudo entre otras
carroñas que no tienen nombre.

Pablo Neruda

Pregonando

RIMAS Y ALGO MAS

Canto a un nieto por nacer

Y expectante, tensa, acurrucada,
con mil quimeras quemándome por dentro
repleta de ilusiones, poemas de amor,
bendigo una y mil veces la vida en tí vida,
semilla en mi semilla germinada.
Y te proyecto en bondad y en alegría
y en ilusiones desde que te anunciaste,
mi niña o niño,
regalo mil veces bendecido,
nieta o nieto por llegar,
loca te espero, ansiosa.
Y mil arrullos, conciones, gestos, risas,
repetirán con tu vida, otras tres vidas.
Y yo sé que tu amor colmará íntegramente,
el mío, mi tesoro.

Te espero para recorrer juntos los caminos,
y cantar mil notas enlazadas,
y llenarnos el corazón de luces.
Tus padres velarán tu sueño,
se ocuparán de tu fiebre, el alimento,
de tu cuerpecito y de tu espíritu.
Te prodigarán todo su afecto,
que lo manifestarán de mil maneras diferentes.
Y entre brillo de estrellas y de luna,
rayos de sol, cielos claroscurios,
y nubes sonrosadas, transcurrirán tus días,
pasarán una a una las estaciones todas,
las luces y las sombras te envolverán,
como señuelos exquisitos.
A tu paso se abrirá un sendero,



con matas de flores, enmarcadas de hierbas,
con espinas que desafiarán tu ánimo.

Y seguirás por él, con andar decidido,
y un séquito de ángeles protegerán tu marcha.
Y así verás pasar los vientos, el frío, las escarchas,
la calidez crepuscular de los estíos.
Te llenarás de aire puro los pulmones,
con los ojos siempre mirando las estrellas.
Y serán ellas, eternos faros en tu universo,
que no permitirán jamás flaquear tus fuerzas,
ni andar por camino equivocado.
A tu paso seguirán los de otros,
que inmantados por tu luz,
te seguirán enriqueciendo tus afectos.
Y agazopada entre las sombras,
con la fuerza de Dios iluminada,
como una leona cuida de su cría,
así te cuidaré yo: ¡seré tu abuela!

María Alicia Bianchi de Nocetti
Mercedes (Corrientes)

1º Puesto categoría poesía "40 años" del Sindicato de Trabajadores Judiciales de Corrientes

El instante

Todo el horizonte era para mí solo, el espectáculo de nubes rojizas quemadas por el sol poniente me regocijaba,
al extremo de agradecer haber decidido estar donde estaba.
La tarde era fresca, limpia e invitaba casi a la contemplación. El verde del monte, el marrón del agua del río,
más ese horizonte increíblemente hermoso enmarcado por los ruidos y silencio del lugar, no hacían más que
ennoblecir la fastuosa tarea de la naturaleza.
Sentirme empujado, frágil, casi fugaz en la inmensidad del espacio, tiempo de la vida del planeta, no era
más que palpar la sublime creación.
Era el lugar preciso para elevar mentalmente las oraciones de gracias al HACEDOR, era el momento exacto
para comulgar íntimamente, con todos los sentidos, con esa naturaleza pródiga e imponente, haciéndola de uno.
Era, aquí, apenas a la vuelta de la esquina, donde encontré el lugar, el momento, el instante que me permitía
ver las cosas que habitualmente no veía, observar lo que nunca había mirado. No era más que adentrarme en
mí mismo y obligarme a parpadear los ojos del alma, tomar todos los colores y todos los olores y pintar el cuadro
más bello que nunca podría crear.
Era mover las alas del espíritu y, temerosamente, hacer altura como aquellos humildes barriletes, sin flecos,
opacos, apenas de dos tacuaritas y papel diario, pero [con tantas ganas] ...con tanto viento a favor ...que subía
...subía ...hasta agotar la madeja del hilo. Así era ese instante, sublime. Y todo para uno solo, como gracia
recibida sin saber qué ni para qué, sin explicaciones, pero sabiendo el porqué.
Era el día exacto del encuentro, sin haberlo determinado, era el llamado colorido y festivo de la Madre Eterna,
grave circunstancia de miedo ya sabido, pero ignota casualidad de la vida. No había tropiezos ni dolores,
solamente una línea de paz y alegría no dicha, no conversada; no había lágrimas; solamente sonrisas no
marcadas, no visibles. Era el momento, el instante exacto de escuchar el silbo del viento y la explosión del
corazón cansado, pero henchido de sabiduría. Sí, ERA EL MOMENTO DE LA ENTREGA TOTAL, en la
despedida, del despeque, del alma hacia el infinito.
En silencio, pero con esa música interior que nadie había escrito, sin palabras, pero con el bullicio de los gestos...
ERA EL FIN. Y ERA LA PAZ.

"Bocha" Vassel
Goya (Corrientes)

1º Puesto categoría cuento "40 años" del Sindicato de Trabajadores Judiciales de Corrientes

Dos hombres un destino

Todo parecía tranquilo.

-Uno piensa que la mano va a cambiar. Pero es el pozo. De ahí no te saca nadie. Y te quedás sin trabajo. Van pasando los días, te vas acostumbrando a esta vida de no hacer nada. Hace años que estoy así. Uno mira televisión, mira el mundo, pero ya no se entiende. Lo peor es darse cuenta que no hay nada que entender. La mano viene así.

-Eso es lo que hay que comprender.

-Sí. Que sos lona. Que la vida te pasa por el costado.

Eso contó el hombre marginado. Luego se escurrió bajo la carpa que los de la villa 9 tienen clavada frente al edificio de la municipalidad. El lugar es Mar del Plata.

Al lado de la carpa de los de villa 9, está la carpa de la solidaridad, de los obreros de Luz y Fuerza. Allí hay música y Axel diciendo, estamos en la calle por culpa del gobernador Duhalde. Estamos en lucha por nuestros compañeros. Hace horas que no paran la matraca.

Ya es noche. Y todo sigue tranquilo. Los colectivos se pierden por la avenida. Al llegar a la costanera toman rumbo al sur. No hay turistas y la ciudad está vacía.

-Yo soy un obrero que ya no obrera- dijo el hombre de luz y fuerza.

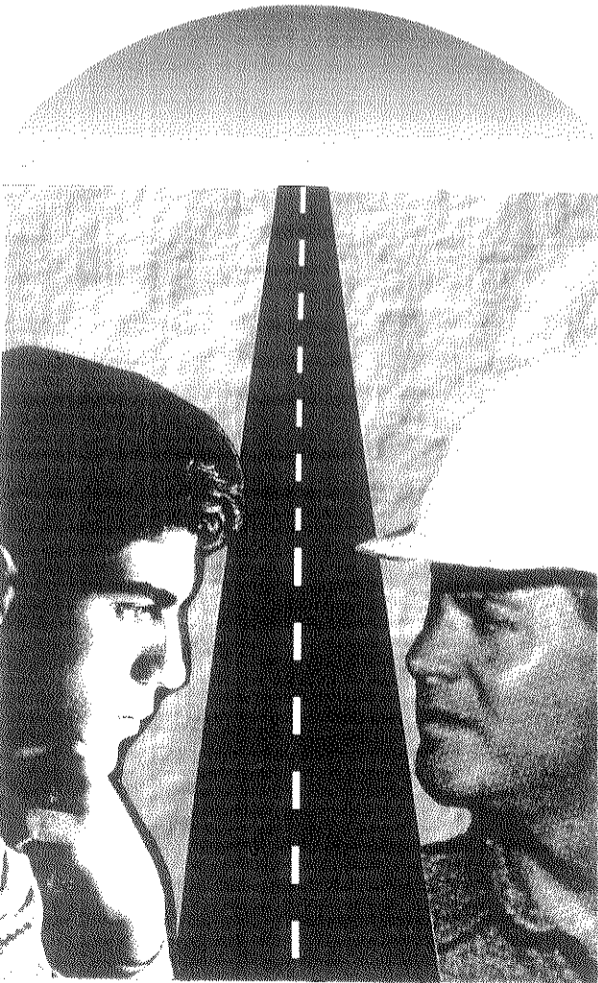
-¿Quedó afuera?

-Sí. 50 años y sin trabajo-. Ahí metió la pausa.

-Este beduino. Cómo nos jodió este turco. ¿Se da cuenta? Y nosotros que le metimos el voto. Síganme. Qué hijo de puta. Este beduino.

En algún momento, el obrero que ya no obrera y el desocupado crónico comenzaron a discutir. Ya era noche. Lejos, del mar un aliento cálido y se esperaba el arribo de las ballenas no sé donde. Como suele suceder, mientras los hombres dejan escapar el día, la naturaleza pasa en una aparente repetición. Es por donde se escapa la vida no vivida.

O algo así.



El obrero que ya no obrera le decía al desocupado.

-Cómo vas a volver a votar a estos hijos de puta.

-Yo voto con el corazón.

-Así nos va. Así nos va.

-Yo nací peronista.

-Yo también nací peronista, bestia.

Ahí se empujaron por primera vez. Los otros obreros y los marginados se interpusieron, un poco divertidos, un poco que cada uno defendía al de su tribu.

Desde lejos, de la vereda de enfrente, uno veía las dos carpas. La de los compañeros de luz y fuerza y al lado la de la villa 9. Las diferencias resaltaban en las ropas, en las costumbres, en todo el significado que tiene ser una persona estructurada, integrada a la sociedad y el marginal.

Si uno se pone a pensar, esa parte es uno de los nudos más conflictivos de la sociedad. Los obreros -aunque ya no obreren de nada- luchan por un derecho. Los marginales también, pero son esencialmente diferentes.

La paradoja es clara. Los dos son los nuevos no explotados por el sistema.

Pero bueno. La cosa hubiera pasado por eso, una discusión. Sin embargo, cuando se fue alargando la noche, algún vino, el estómago con calor suficiente. Aplacó los ánimos. Pero los tipos se seguían mirando fiero. Se quedaron con las ganas.

Otra vez el fuego, los cuentos y la chingada cuando de nuevo apareció la elección de por medio. Era inevitable.

-Nosotros pedimos porque el gobernador cumpla su promesa. El dijo que iba a dar 200 pesos a cada jefe de familia. Y además pedimos que la bolsa de alimentos se aumente. Alguien se roba eso.

-¿Y después de las elecciones?

-¿Qué?

-Ahora les van a tirar un hueso. ¿Y después? - Eso volvió a preguntar el obrero que ya no obrera.

Ahí hubo una pausa.

-Ya se verá- dijo la mujer. Era una mujer robusta, joven y era evidente que buscaba cambiar el tema. Era de esas mujeres que conoce a los hombres, que sabe del vino y de los resentimientos del amor.

No hubo nada que hacer. Se escuchó.

-En el cuarto oscuro uno vota con el corazón.

-El que vota de nuevo a estos tipos, no vota con el corazón. Es un boludo.

Esta vez fue más difícil atajarlos. Las tribus se dividieron, pero las trompadas anduvieron volando y alguno algo ligó.

Era la alta noche. La iglesia seguía iluminada. Un auto policial pasó haciendo sonar la sirena y del mar llegaba el aliento húmedo. Ya nadie necesitaba fuego. Había demasiada calentura en el ambiente. Los obreros de luz y fuerza se pusieron delante de su carpa. Los del otro lado, los de villa 9, debajo del árbol.

-Muchachos, mejor tomamos unos mates adentro- decía Marta. Aunque estaba diciendo otra cosa y los obreros de luz y fuerza entendieron. Pero en estas cosas medio absurdas medio fundamentales como son la valentía o el achique, ese orgullo de no parecer que uno arruga, bueno.

Los muchachos de luz y fuerza quedaron afuera.

Del otro lado también privó la cordura impuesta



Consternados rabiosos

*Y así estamos,
consternados, rabiosos
aunque esta muerte sea
uno de los absurdos posibles.
Da vergüenza mirar los cuadros,
los sillones, las alfombras
vergüenza tener frío
y arrimarse a la estufa como siempre.
Tener hambre y comer
esa cosa tan simple.
Da vergüenza el confort
y el asma da vergüenza
cuando vos, comandante, estás cayendo
ametrallado, fabuloso
nítido.*

Mario Benedetti

1967 - 8 de octubre - 1997
Hasta la victoria siempre

por la mujer robusta. Ella metió a empujones a Voto con el Corazón.

Bueno. Esta es la historia que te quería contar. Si uno tiene el ojo abierto, comprende que estamos lejos de encontrar un punto de unión. Hay dos culturas dando vuelta.

No es solo el corazón. Hay otras alianzas. ¿Cuántos años tiene ese muchacho?. ¿Veinticinco? ¿treinta? No pudo, no vivió sino esto. Los punteros, la marginalidad. Hay alianza subterráneas que no se comprenden, si uno no quiere comprender

Gracias a esas alianzas existen, son códigos diferentes. Ellos viven al día desde que nacieron. El futuro, hablo de una programación más o menos racional del futuro, no existió nunca. Es su mundo.

De cualquier manera. Creo que es inútil. El que no entiende se queda afuera de esta crónica. Nadie puede explicar un corazón. Las ideas no se discuten. Eso dijo José. O creo que lo dijo. Yo no discuto ideas. Pongo mi idea. Es una. No es la verdad. Que otro ponga su idea.

-Mirá, dos corazones. decí lo que quieras, escribí las mentiras que escribís siempre, pero esa bestia que se meta el corazón en el culo. Hay que votar con la cabeza. Sino nos van a seguir atando a estos degenerados.

-Es una idea.

-Andá a cagar.

Dijo el obrero que ya no obrera. Andá a cagar.

Bueno. La noche sigue avanzando. Las tres marías han seguido su viaje y un día se nos está escapando. Es otro día que nos roban. Hay veces, que así, te roban la vida. Que la viste pasar o, como decía un amigo, vos la balconeaste, nunca te animaste a vivirla.

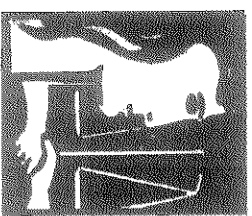
Estos salvajes.

Tabaré de Pompeya



**XXX Congreso General Ordinario
y XXVI Congreso General Extraordinario**

La Plata, provincia de Buenos Aires, 18 y 19 de setiembre de 1997



FEDERACION JUDICIAL ARGENTINA

